



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
“IAEN”
DIPLOMADO SUPERIOR EN GESTIÓN Y EVALUACIÓN
DE PROYECTOS

PROYECTO:

***“CREACIÓN DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN
PARA MEJORAR LA CALIFICACIÓN PROFESIONAL DE LOS
JOVENES Y HABITANTES DEL CANTÓN EL PANGUI”.***

ALUMNO: Dr. Segundo Máximo Delgado Gordillo.

TUTOR:

RAÚL BARAHONA ERAZO, Soc. MSc.

El Pangui – Ecuador, 08 de febrero del 2012.

2012 – 2014.

Autorización de Publicación

El Pangui, 08 de Febrero del 2012.

Señor Doctor
Fernando López
**DECANO GENERAL ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES, IAEN.**
Quito.

De mi consideración.

Yo, Segundo Máximo Delgado Gordillo, con C.I. #190021133-3, autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN, la publicación de mi trabajo de Monografía elaborado para la obtención del Título de Diploma Superior en Gestión y Evaluación de Proyectos, cuyo tema es: **“CREACIÓN DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA MEJORAR LA CALIFICACIÓN PROFESIONAL DE LOS JOVENES Y HABITANTES DEL CANTÓN EL PANGUI”**.

Agradeciendo la atención brindada a la presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Dr. Segundo Máximo Delgado G.
C.I. 190021133-3

Dedicatoria:

Dedico este esfuerzo primero a Dios, ya que sin amor

Por los demás no podríamos cambiar nada.

Dios es dueño del principio y del fin, mi

Primer maestro del privilegio de servir,

Segundo a mi madre que solo con su forma de ser

Ha hecho posible cumplir con esta nueva meta.

Agradecimiento:

A Dios, por darme la oportunidad de servir y lo necesario

Para la conquista de este nuevo ideal.

A mi madre, por ser el ejemplo, y referente principal

de mi éxito tanto personal como profesional.

A mis hijas Galia, Gabriela y Joanna, porque llenan mi vida de amor

Y por ser mi combustible e impulso a luchar por mis metas.

Al Soc. Ms. Raúl Barahona, por sus valiosos conocimientos y asesoramiento

Constante durante la elaboración de esta Monografía.

Resumen Ejecutivo

Uno de los conceptos más delicados existentes en nuestra sociedad, son los problemas sociales que absorben a la juventud especialmente de los cantones más alejados de las Grandes Ciudades debido a la escasa infraestructura, deficiente e inexistente capacitación y formación profesional que los lleva a la desocupación y que son las consecuencias de las pandillas y delincuencia juvenil las cuales con mucha frecuencia se las atribuyen a las faltas, irresponsabilidad, culpas o defectos paternos que recaen sobre los hijos; es una cadena o círculo vicioso que nunca tiene fin.

Aunque nos parezca mentira, las pandillas que practican la delincuencia en sí, encierran muchas clases de delincuentes.

Pero también delincuencia es la corrupción. En nuestro país la corrupción se ha vuelto tan de moda, que goza de buena asesoría y respaldo nacional e internacional, terrenal y celestial. Aquí ya no hay moral, se destruyeron todos esos sentimientos que ahora más bien nos llevan a satisfacer deseos ajenos que facilitan o promueven la corrupción, la inmoralidad, la desesperación de hacerse ricos.

La corrupción se da porque hoy en día se han perdido los preceptos morales, porque no importa el sufrimiento de un pueblo; no importa que no se cumplan los derechos ciudadanos como tener infraestructura para el acceso a la capacitación y formación profesional para que por medio del esfuerzo propio y la educación de calidad, se desarrollen los más pobres en una sola frase, no importa nada ni nadie.

Una de las consecuencias a simple vista es la DESCONFIANZA existente, ya que nadie quiere invertir, ni guardar su dinero en una institución bancaria, porque en cualquier momento aparece otro feriado bancario, y nos quedamos en cero.

Ante esta realidad la crisis económica causa muchos estragos al ámbito nacional y local en forma general, y por ende especialmente afectan a todo el pueblo en forma particular a los cantones con pocos habitantes y votantes como el caso nuestro.

Esta crisis se da por la forma equivocada y mal distribuida de la riqueza nacional, no llegando en forma equitativa a todos los sectores, pueblos, parroquias, cantones y provincias del país, a la falta de oportunidades e infraestructura para dar y recibir una adecuada capacitación y formación profesional, sin embargo, tenemos la esperanza de todo un pueblo que lucha para desarrollarse y subsistir.

A todo esto, los resultados saltan a la vista, aunque nuestra región oriental específicamente, la Provincia de Zamora Chinchipe aun con potencial agrícola, ganadero y minero no cuenta con recursos necesarios; existe desempleo, pobreza por demasía, un gran porcentaje de analfabetismo y una tremenda situación crítica de salud.

Todos estos puntos nombrados con anterioridad, han sucedido a vista y paciencia de la ciudadanía durante los pasados gobiernos de turno; ya es hora de hacer algo por nosotros mismos, de protestar por nuestras familias y generaciones que vendrán en el futuro.

¡Hasta cuando hay que terminar con el sistema y los culpables de nuestras miserias! Desde el punto de vista político existen objetivos estratégicos en el Plan Nacional del Buen Vivir especialmente con propuestas muy básicas que dan una formulación táctica para la incorporación productiva de diversas clases sociales, nacionalidades, etnias y culturas.

Por ello se debe incorporar sin sectarismo alguno, hombres y mujeres jóvenes de toda condición social, obreros, campesinos, intelectuales, maestros, militares y civiles; indios, negros, mestizos y blancos, sectores empresariales; en suma, apoyar a quienes buscan capacitarse y formarse profesionalmente para crear las condiciones para organizar un Cantón genuinamente democrático, progresista con una economía en constante desarrollo, una sociedad capacitada, justa y libre de toda forma de explotación económica y opresión social.

Si seguimos como vamos, el futuro y los retos de nuestro país provincia y cantón se verían muy dramáticos; lo que debemos hacer, es ya poner en práctica nuestra VOCACIÓN DE SERVICIO Y TRABAJO SOCIAL responsable para el desarrollo nacional, regional, local y no la vía más práctica de llegar al poder.

Nuestro país está considerado como el de mayor porcentaje de analfabetismo. ¿Por qué? Por el descuido y el quemeimportismo de los gobiernos anteriores; hay que darle prioridad a la educación, para evitar que los adolescentes y jóvenes se dediquen a otras cosas, evitar que se conviertan en delincuentes, personas inescrupulosas que por su falta de educación son escasos de conocimientos y cometen brutalidades influidos por la falta de raciocinio y conocimiento. Los gobiernos de turno anteriores no se han preocupado por crear la estructura necesaria didáctica y profesional para enfrentar estos problemas sociales que cada vez se vuelven más invencibles.

En fin, todo la solución de los problemas que agobian a nuestro país, está en nuestras manos, somos los más indicados en cambiar para bien del Ecuador y hacer que él se fortifique, crezca y sobre todo pueda dar frutos de esperanza para todos los ecuatorianos, pero está en nuestras manos significa, que juntos debemos enfrentar la irresponsabilidad del pasado y dejando de lamentarnos comenzar a facilitar la realización de propuestas como esta para cambiar la realidad de falta de estructura educativa de capacitación y de formación profesional para así generar más plazas de trabajo y empleo digno, por ende del desarrollo y Bienestar, cumpliendo todos con nuestros roles, respeto a las leyes y derechos de los demás con rectitud y justicia el Ecuador sería un país sin problemas sociales, sólo allí podemos decir que en nuestro país se instaurado el buen vivir.

Palabras Clave

1. Capacitación.
2. Desarrollo
3. Producción
4. Valores
5. Empleo
6. Jóvenes
7. Ingresos
8. Bienestar
9. Satisfacción
10. Necesidades
11. Economía
12. Formación
13. Profesional
14. Familias
15. Habitantes
16. Implementación

PROGRAMA PERSONAL

“Que nadie quien se acerque a mi vuelva vacio, porque me es mucho más difícil construir en medio de la ignorancia, obscuridad y miseria” (maxdel. 1992-2012).

Datos generales del proyecto:

1.1. Nombre del Proyecto:

“CREACIÓN DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA MEJORAR LA CALIFICACIÓN PROFESIONAL DE LOS JOVENES DEL CANTÓN EL PANGUI”.

1.2. Entidad Ejecutora:

La Entidad Ejecutora es el Ministerio de Finanzas (BEDE) a través del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe.

1.3. Cobertura y Localización:

Ecuador: Provincia de Zamora Chinchipe.

*Cantón El Pangui, Parroquia Urbana de El Pangui, Parroquias Rurales de Pachicutza, El Guismi, Tundaime y sus 57 comunidades.



1.4. Monto:

*GAD El Pangui (Unidad de Planificación y Desarrollo T): “Base de Datos Plan de Desarrollo Cantonal 2011 Página -3.

APORTE SOLICITADO	:	\$ 452.100, 00
APORTE PROPIO	:	\$ 22.900, 00
TOTAL	:	\$ 475.000,00

1.5. Plazo de Ejecución:

El proyecto se ejecutará en 24 meses desde marzo 2012 a marzo 2014, el primer año será de construcción y adecuación y el segundo de capacitación y formación profesional, pero se tiene previsto extenderlo por 5 o más años hasta volverlo auto sustentable.

1.6. Sector y Tipo del Proyecto: Social y Educativo.

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA:

2.1. Descripción de la Situación actual del área de intervención del proyecto:

La provincia de Zamora Chinchipe, está localizada en la zona sur oriental del país, compartiendo territorios geográficos de la Región Interandina y de la Región Oriental o Amazónica. Tiene una extensión de 10.556 Km²; limita al norte con la provincia de Morona Santiago, al sur y este con el Perú y al oeste con la provincia de Loja.

En esta provincia habitan en mayor porcentaje los mestizos, seguidos por los indígenas Saraguro, Shuar, y en menor porcentaje negros, mulatos, blancos, otros. La población es marcadamente rural pues de cada diez habitantes siete viven en el campo, según el último censo de población, el total en la provincia de Zamora asciende a 91376 habitantes.

Por ser parte de la región fronteriza del Ecuador la Provincia de Zamora Chinchipe ocupa un lugar estratégico para el intercambio económico y cultural. Cuenta con un gran potencial de desarrollo económico que ha cobrado mayor dinamismo en los últimos años con la presencia de compañías mineras para la explotación racional y sustentable de los recursos; pero que aún enfrenta grandes desafíos para superar las precarias condiciones de pobreza en las que vive la gran mayoría de su población por situaciones como la baja calificación profesional no pueden acceder a un empleo digno que ofertan estas grandes compañías mineras, teniendo que ser llenadas estas plazas con profesionales o personal capacitado de otros lugares.

2.2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema.

Uno y quizá el más grave de los problemas sociales en el Ecuador es el desempleo en la juventud y personas en edad productiva y con él aparecen otros fenómenos como emigración, las pandillas el alcoholismo, drogadicción e irresponsabilidad familiar, la Provincia de Zamora Chinchipe así como el Cantón El Pangui no están exentos ni son ajenos a esta cruda realidad.

Se ha previsto ejecutar la acción especialmente en la juventud y concienciar para asegurar que el proyecto se vuelva auto sostenible ya que se necesitara del contingente de quienes ya se hayan capacitado para que una vez que se cierre este proyecto se continúen capacitando y formando nuevos profesionales para atender la demanda y causar el mayor impacto esperado.

En la Provincia Zamora Chinchipe, en dicho ámbito conviven poblaciones de diferentes culturas; comunidades mestizas e indígenas Shuar, Kichwa y Saraguro. Cada uno de estos pueblos mantiene costumbres, formas de organización y lenguas propias, lo que configura un espacio complejo y diverso. Además de las aspiraciones comunes de desarrollo, las comunidades comparten una situación de atraso y postergación en diversos planos del desarrollo en su vida social, cultural y económica.

La educación que se imparte en la zona de influencia del proyecto no llega a convertirse en un espacio adecuado de preparación para la vida y el trabajo, a pesar de la preocupación e interés en el tema por parte de las autoridades políticas locales y educativas. Los Centros de Capacitación son escasos y la Formación Profesional es deficitaria y gran parte de los habitantes no llegan a concluir sus estudios secundarios, peor superiores de manera satisfactoria. Esto es aún más serio en el caso de las comunidades rurales ya sean mestizas o indígenas que al no haber alcanzado niveles organizativos y de gestión no llega aún a integrarse de manera armoniosa al proceso de desarrollo integral.

Para enfrentar situaciones como esta se requiere de la implementación efectiva de ordenanzas o políticas públicas que se concreten en proyectos y programas sostenidos de mejoramiento de la calidad de la capacitación y formación profesional.

El Proyecto enfrentará algunas de las principales barreras que han obstaculizado el desarrollo del potencial productivo en base a una capacitación integral y formación profesional de calidad primeramente en la Parroquia Urbana del Cantón referidas principalmente, a las insuficientes competencias de los líderes y decisores de políticas locales en la formulación, elaboración y puesta en marcha de planes y programas educativos de capacitación y formación profesional que demanda la mayor parte de la población en edad productiva, y finalmente al cambio de actitud por la poca conciencia y sensibilización de la sociedad pánguense en general respecto a elevar niveles de calificación profesional de sus hijos y a la valoración de sus capacidades y aptitudes para optar por un trabajo digno que garantice su bienestar y el de su familia.

2.3. Línea base del proyecto.

En la Provincia verde de Zamora Chinchipe¹; 74 de cada 100 personas viven en hogares pobres o extremadamente pobres que subsisten con menos de 60 dólares por persona al mes la capacidad organizativa y de gestión para su propio desarrollo especialmente en el área rural es escasa y en el área urbana es muy débil, el 55% de niños y niñas de la provincia habitan en condiciones de hacinamiento. El 26% de niños y niñas menores de 6 años presentan desnutrición crónica. En Zamora Chinchipe el 50% de niños y niñas o adolescentes en edad de ingresar a primer año de educación básica no lo hacen, mientras que el 11% de niñas y niños adolescentes de edad escolar están fuera de los centros educativos por varias razones. Del análisis efectuado a los puntos referentes al ámbito educativo, capacitación y formación profesional, entre otros, se evidencia que de este universo de población que constituye el 100%, aproximadamente, el 26% de niños y niñas menores de 6 años presentan desnutrición crónica, las madres de familia indican que es por la falta de recursos que se les imposibilita conseguir alimento. En El Pangui el 80% de jóvenes que terminan la secundaria no continúan sus estudios en las Universidades o Escuelas de Formación Superior mientras que el 40% de los jóvenes y adolescentes en edad de ingresar al primer año de educación secundaria no lo hacen, y del porcentaje que si ingresan, al menos el 13% de jóvenes y adolescentes están fuera en cualquiera otra actividad faltando permanentemente al Colegio. Situaciones como estas son más sentidas en nuestro Cantón gracias a la inexistencia de infraestructura e Instituciones o Centros de Formación y Capacitación Profesional y los existentes quedan muy lejos en otros cantones; estas son las causales de una baja calificación profesional en los adolescentes, jóvenes y habitantes del Cantón El Pangui evidenciándose esta aseveración en que según el programa de "Uso y procesamiento de Datos del Censo de Población y Vivienda 2010, mediante el aplicativo REDATAM" de los 8.619 habitantes del Cantón 7000 no poseen título o formación alguna y solamente 10 personas casadas son profesionales; de allí que, jóvenes solteros profesionales hay 9, y unos 13 con título de artesano; algunos aun se encuentran estudiando o son profesionales pero han salido del cantón y país, Según la investigación realizada por el equipo técnico del PDyOT del GAD Municipal del Pangui, hay 1500 personas de todas las edades que necesitan de capacitación en varias áreas en las que trabajan y no se encuentran capacitados /as esto sin lugar a dudas genera mayor pobreza, atraso y exclusión económica y social de las familias y del desarrollo para el sector.

2.4. Análisis de la Oferta y la Demanda.

OFERTA

¹ SIISE, Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, versión 4.5. Secretaria Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social – República del Ecuador, Quito, 2007.

Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia; "Los derechos de la niñez y la adolescencia en Zamora Chinchipe"; Secretaria Técnica del Observatorio, Quito, 2004.

(2) Programa de "Uso y Procesamiento de Datos del Censo de Población y Vivienda 2010, mediante el aplicativo REDATAM.

En lo referente a la oferta de este servicio tenemos que no existe ningún centro de Capacitación y Formación Profesional, para jóvenes y habitantes del Cantón solamente la Escuela “Cacha” que está administrado por Hermanas Franciscanas cuenta con una casa hogar donde acogen solo a las niñas y adolescentes mujeres de la etnia Shuar que son de escasos recursos para educarlas y capacitarlas en ramas artesanales puntuales como son bordado, costura y manualidades. La cobertura y atención es mínima y solo para mujeres ya que no cuentan con recursos ni una estructura didáctica acorde a la demanda existente en la zona, equipamiento o profesores capacitados que fomenten la formación profesional en diferentes ramas y emprendimientos con los diferentes recursos y materias prima existentes en la zona de influencia para potenciarlas y transformarlas para beneficio y desarrollo integral de sus habitantes.

Se estima que la capacidad de la prestación de este servicio para causar el mayor impacto en el tiempo comprendido en este proyecto y volverlo sostenible en los años posteriores sobre la base del análisis de la capacidad actual que es casi nula será la mayor (100%) ya que se deberá incluir a todos por la inexistencia de este servicio, para ello se deberá considerar la capacidad máxima de provisión de este servicio de manera integral el cual se lograra con los recursos disponibles en este proyecto.

Sexo	Grandes grupos de edad			
	De 0 a 14 años	De 15 a 64 años	De 65 años y más	Total
Hombre	1839	2267	232	4338
Mujer	1790	2300	191	4281
Total	3629	4567	423	8619

Fuente: PDOT 2011, Equipo Técnico de Planificación del GAD El Pangui.

Grupos de edad	Grados de escolaridad																								Total	
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23		24
De 5 a 9 años	191	176	219	257	218	99	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1160
De 10 a 14 años	16	41	24	29	49	148	406	230	175	92	30	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1241
De 15 a 19 años	7	11	16	10	10	8	19	190	66	92	138	118	135	79	15	5	1	-	-	-	-	-	-	-	-	920
De 20 a 24 años	1	5	8	10	12	5	8	194	26	47	47	49	53	152	18	33	12	8	4	2	2	-	-	-	-	696
De 25 a 29 años	-	4	9	17	6	10	17	231	17	23	31	23	32	93	10	18	19	9	16	10	2	1	-	-	-	598
De 30 a 34 años	-	4	6	18	8	4	16	203	5	14	25	10	15	49	3	10	10	6	6	6	3	-	-	-	-	421
De 35 a 39 años	-	2	6	14	12	12	187	5	18	18	9	9	46	1	8	6	10	8	9	2	-	-	-	-	1	395
De 40 a 44 años	-	1	9	9	6	7	15	165	3	11	26	7	10	43	1	9	9	10	4	7	1	2	-	-	-	355
De 45 a 49 años	-	6	10	23	7	9	9	141	4	13	12	5	7	29	1	6	3	6	8	11	1	1	-	-	-	312
De 50 a 54 años	1	3	8	15	18	19	6	120	3	8	1	3	3	19	1	5	3	4	2	4	-	2	-	-	-	248
De 55 a 59 años	-	8	8	26	21	7	5	96	1	1	5	-	-	12	-	1	3	2	2	3	-	1	-	1	-	203
De 60 a 64 años	-	5	9	15	16	10	3	53	3	1	4	-	-	4	-	3	-	2	-	3	-	-	-	-	-	131
De 65 a 69 años	-	5	8	19	12	14	5	42	-	1	1	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	109
De 70 a 74 años	-	-	11	18	14	11	2	25	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	84
De 75 a 79 años	-	2	1	8	13	3	2	12	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	42
De 80 a 84 años	-	1	6	4	6	3	1	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27
De 85 a 89 años	-	1	-	1	-	1	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
De 90 a 94 años	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
De 95 a 99 años	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	216	275	358	493	429	370	526	###	308	322	338	225	264	529	50	98	66	57	50	57	11	7	-	1	1	6949
NSA :	1670																									

Fuente: PDOT 2011, Equipo Técnico de Planificación del GAD El Pangui.

Grupos de edad	Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió											Total
	Ninguno	Centro Alfabización (EBA)	Preescolar	Primario	Secundario	Educación Básica	Bachillerato - Educación Media	Ciclo Postbachillerato	Superior	Postgrado	Se ignora	
De 5 a 9 años	26	-	52	527	-	581	-	-	-	-	16	1202
De 10 a 14 años	6	-	1	439	190	611	-	-	-	-	5	1252
De 15 a 19 años	14	-	1	171	306	173	219	6	44	-	7	941
De 20 a 24 años	20	3	-	203	207	72	116	15	81	2	10	729
De 25 a 29 años	6	5	1	253	136	44	70	8	79	2	6	610
De 30 a 34 años	14	8	1	229	80	28	26	5	43	3	8	445
De 35 a 39 años	18	5	1	219	73	28	24	7	36	3	5	419
De 40 a 44 años	25	3	-	192	67	21	27	6	39	1	2	383
De 45 a 49 años	21	8	4	185	50	14	14	2	32	3	6	339
De 50 a 54 años	25	8	-	177	27	8	7	2	18	1	7	280
De 55 a 59 años	33	9	2	149	14	11	5	3	9	1	4	240
De 60 a 64 años	43	7	1	98	7	8	2	1	8	-	6	181
De 65 a 69 años	40	6	1	89	3	9	1	-	-	-	2	151
De 70 a 74 años	37	3	-	74	1	4	-	-	2	-	3	124
De 75 a 79 años	20	1	1	37	1	2	-	-	-	-	3	65
De 80 a 84 años	28	-	1	26	-	-	1	-	-	-	2	58
De 85 a 89 años	6	-	1	4	-	-	-	-	-	-	2	13
De 90 a 94 años	5	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	6
De 95 a 99 años	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	3
De 100 años y más	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Total	392	66	68	3074	1162	1614	512	55	391	16	94	7444
NSA :	1175											

Fuente: PDOT 2011, Equipo Técnico de Planificación del GAD El Pangui.

Categoría de ocupación	Grandes grupos de edad			
	De 0 a 14 años	De 15 a 64 años	De 65 años y más	Total
p/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial	-	363	6	369
Empleado/a u obrero/a privado	4	489	8	501
Jornalero/a o peón	18	528	25	571
Patrono/a	-	62	4	66
Socio/a	-	19	-	19
Cuenta propia	57	1138	145	1340
Trabajador/a no remunerado	5	37	2	44
Empleado/a doméstico/a	2	49	1	52
No declarado	22	110	6	138
Trabajador nuevo	5	55	-	60
Total	113	2850	197	3160
NSA :	5459			

Fuente: PDOT 2011, Equipo Técnico de Planificación del GAD El Pangui.

DEMANDA:

POBLACION DE REFERENCIA

La población total en la Provincia de Zamora Chinchipe, (área de influencia del proyecto) tomada del último censo realizado en el 2010, es de un total de 91.376 habitantes. De forma particular el Cantón El Pangui, cuenta con 8.619 habitantes, de los cuales según datos estadísticos obtenidos en el proceso de actualización del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del Cantón El Pangui (2011), tenemos que hay 941 jóvenes comprendidos entre las edades de 15 a 19 años quienes se

retiran del estudio habiendo culminado el tercero (Ciclo Básico) o sexto curso (Ciclo Diversificado) de educación media y pocos de los primeros años de educación superior, mientras que mayores de 19 años son al menos 3.160 personas que están laborando y necesitan de capacitación profesional ya que carecen de capacitación, de ellos mediante encuestas recientes realizadas por el Equipo Técnico del PDOT se determina que 1500 personas de diferentes edades y culturas manifiestan su necesidad de capacitarse en diferentes ramas y desean alcanzar una profesión.

POBLACION DEMANDANTE POTENCIAL.

La demanda potencial del proyecto es la población total del Cantón que en su mayoría requieren de una u otra forma de este servicio en este caso, jóvenes, líderes barriales, autoridades, representantes, directivos de instituciones, trabajadores y empleados de los gobiernos locales, empresas, habitantes de todas las edades, miembros de organizaciones con vocaciones productivas diferentes los cuales suman la cantidad de 8.619 personas, de estas al menos 7.000 personas no poseen y requieren de algún título y capacitación profesional.

POBLACION DEMANDANTE EFECTIVA

Corresponden a todos los beneficiarios del proyecto que tal como indicamos anteriormente corresponde a personas identificadas de diferentes edades, clases sociales y culturas que realizan diferentes actividades productivas de forma empírica o por alguna habilidad sin acreditación o calificación profesional alguna. Gracias a las encuestas recientes realizadas por el Equipo Técnico del PDOT se determina que 1500 personas necesitan formación profesional en diferentes ramas artesanales y están dispuestos a capacitarse para alcanzar una profesión y mejorar sus negocios, trabajo, ingresos, niveles de vida y bienestar.

ESTIMACION DE LA DEMANDA INSATISFECHA.

Como se considera inexistente la oferta, el déficit corresponde a la totalidad de la demanda existente (déficit es del 100%).

País, Ecuador – Provincia Zamora Chinchipe, en el Cantón El Pangui.

2.5.1 Directos:

- Un total de 1500 habitantes de diferentes edades y etnias indígenas, Shwar, Saraguros, Kichwas, mestizos, blancos, negros, mulatos, etc.
- 57 líderes comunitarios y autoridades comunales de gobiernos locales.
- 3.160 Habitantes de todas las edades y nacionalidades; entre ellos padres de familia, representantes legales de organizaciones, comerciantes, transportistas, agricultores y demás habitantes que realizan diferentes actividades productivas.
- 8 Maestros, Profesores Especialistas o Técnicos Instructores.

2.5.2. Indirectos:

Son los 91.376 habitantes de la Provincia de Zamora Chinchipe, tomando como referencia el último censo realizado en el 2010 incluidos los 8.619 habitantes quienes viven al momento en el Cantón El Pangui.

3 OBJETIVOS DEL PROYECTO:

3.1 Objetivo General:

“IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS E INFRAESTRUCTURA DIDACTICA PARA MEJORAR LA CALIFICACIÓN PROFESIONAL DE LOS JÓVENES Y HABITANTES DEL CANTÓN EL PANGUI”.

3.2 Objetivos Específicos:

- Gestionar e implementar la infraestructura didáctica educativa adecuada para el nivel de un Centro de Capacitación y Educación Popular acorde a las exigencias modernas para facilitar las labores de formación profesional.
- Implementar mobiliario, maquinaria, equipos, materiales, herramientas y accesorios necesarios para talleres teóricos y prácticos en las diferentes áreas, desarrollando capacidades organizativas y de gestión.
- Elevar el nivel educativo mediante la capacitación y formación profesional con un excelente perfil académico e Implementar personal especializado con una malla curricular o programas de capacitación acordes a las necesidades y demanda de trabajo en las áreas que tiene vocación productiva la zona.

Los indicadores propuestos para medir este resultado son:

- **Resultado 1.** La construcción, infraestructura y aulas se encuentran acondicionadas acorde a la didáctica educativa moderna para facilitar las labores de capacitación y formación profesional según cada especialidad.
- Al menos el 80% de los adolescentes, jóvenes y personas que necesitan de mejorar su calificación profesional tienen aulas adecuadas, mobiliario e infraestructura básica para recibir capacitación y recursos didácticos para una mejor enseñanza aprendizaje.
- Al menos el 70% de los docentes, maestros o técnicos instructores poseen mobiliario e infraestructura básica didáctica para impartir capacitación y recursos necesarios implementando adecuadamente las innovaciones para mejorar las habilidades, destrezas y creatividad en los jóvenes.
- Se recomiendan políticas para mejorar la Educación, Capacitación y Formación Profesional difundida y consensuada en todo el ámbito del Cantón y Provincia amazónica fronteriza.

Resultado 2. Existencia del mobiliario, maquinaria, equipos, materiales, herramientas y accesorios necesarios y suficientes para los talleres teóricos y prácticos en las diferentes áreas en las cuales se han desarrollado capacidades organizativas y de gestión.

Con este resultado se fortalecerá la capacidad local para atender la demanda de aliados para la capacitación y formación profesional del sector educación, así como de los gobiernos locales y de las redes sociales existentes especialmente en el ámbito de intervención. Asimismo, se espera que se desarrollen otros acuerdos interinstitucionales y capacidades organizativas para la negociación efectiva mediante la gestión de proyectos.

Los indicadores propuestos para medir el cumplimiento del resultado, son los siguientes:

- Al menos el 60% de los adolescentes, jóvenes o personas adultas del Cantón El Pangui que se benefician de los programas de Capacitación y Formación Profesional utilizan y dan buen uso del mobiliario, maquinaria, equipos, materiales, herramientas y accesorios necesarios.
- Al menos el 80% del espacio físico e instalaciones del Centro de Capacitación y Formación Profesional de El Pangui se encuentra debidamente equipado y acondicionado para labores de capacitación de acuerdo a cada especialidad o área.
- Los beneficiarios, instituciones, Gobiernos Locales e involucrados lograron mejorar sus habilidades, destrezas profesionales y competencias apoyados en la gestión y ejecución de este proyecto educativo en capacitación y formación profesional para el desarrollo integral de este Cantón oriental ubicado en la línea de frontera.
- **Resultado 3.** El nivel educativo elevado gracias a la capacitación y formación profesional integral con un excelente perfil académico al Implementar personal especializado y calificado con una malla curricular o programas de capacitación

acordes a las necesidades y demanda de trabajo en las áreas que tiene vocación productiva la zona.

Con este resultado se elevara los niveles de calificación profesional de la población, a la necesidad de cambiar prácticas y conductas conformistas negativas con una actitud de líderes triunfadores democráticos o de excelencia, y a la importancia de fomentar una cultura de trabajo orientado al desarrollo no solo personal sino integral de su familia y comunidad de esta zona de frontera de la Provincia de Zamora Chinchipe. Se espera sensibilizar a la población en general, además de las autoridades y decisores de políticas, en temas de apoyo al aprovechamiento de los recursos de una forma sustentable y responsable con la naturaleza. Ello es particularmente prioritario en esta zona ya que además de ser zona de alta producción agrícola, ganadera es también una potencia minera.

Los indicadores propuestos para el presente resultado son los siguientes:

- Al menos el 70% de los beneficiarios han alcanzado un excelente perfil académico de acuerdo al área de su especialidad necesaria en la zona de influencia.
- El 70% de los beneficiarios que se han capacitado y que han obtenido su título en diferentes áreas de potencial vocación productiva en la zona, se han comprometido a su vez a capacitar a otros grupos de las demás Parroquias y Comunidades volviéndolo al Centro de Capacitación y Formación Profesional El Pangui Auto Sustentable.
- El 90% de los beneficiarios del Proyecto conocen de los procedimientos y cuidados para que su trabajo e intervención en sus diferentes áreas de especialidad no afecten o alteren el equilibrio ecológico en la zona.

3.3. Matriz de Marco Lógico.

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE.	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p>Fin:</p> <p>Contribuir al fortalecimiento de una cultura creativa de emprendimientos bienes y servicios para el desarrollo integral implementando estrategias e infraestructura didáctica y acondicionamiento con el equipamiento necesario para las diferentes áreas, potenciando las capacidades organizativas y de gestión procurando un excelente perfil académico contando con un personal especializado que sigue una malla curricular o programas de capacitación y formación profesional acordes a las necesidades y demanda de trabajo en las áreas que tiene vocación productiva la zona elevando la calificación profesional de los jóvenes y habitantes del Cantón El Pangui.</p>	<p>Al término del proyecto se implementarán Programas de Orientación y Formación Docente con Asistencia Técnica y Encuentros de inter aprendizaje sobre nuevos emprendimientos, bienes y servicios que podemos ofertar según la demanda de la zona dirigida a estudiantes y graduados para que apoyen y continúen la capacitación y formación profesional también de las Parroquias y Comunidades Rurales del Cantón El Pangui.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registros de Asistencia de participantes a los talleres y programas. - Actas de convenios con Instituciones y Gobiernos Locales. - Memoria de Talleres y Eventos Didácticos. - Fotografías de Eventos. 	<p>*Se involucra a participar en el proyecto promocionando, convocando a la participación e invitando a la sensibilización del proyecto a las instituciones y gobiernos locales para asegurar aliados potenciales.</p> <p>*El personal Técnico del GAD se involucra en el proyecto</p>

<p>Propósito.</p> <p>Propender a elevar niveles de calificación profesional incidiendo en políticas públicas de mejoramiento de la calidad y pertinencia de la capacitación y formación profesional para que generen el desarrollo integral de la zona oriental de frontera como es el caso del Cantón El Pangui.</p>	<p>Al finalizar, en el cierre del proyecto se implementará recomendaciones de políticas para mejorar la educación en contextos de capacitación y formación profesional dirigida para jóvenes y habitantes de todas las edades difundidas y consensuadas en el ámbito de la región oriental fronteriza como estrategia para facilitar su desarrollo integral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria de Eventos Didácticos. - Registro de módulos de enseñanza y aprendizaje. - Registro de participantes. -Fotos de los Eventos. 	<p>Se propicia y fundamenta políticas para atender necesidades de alta prioridad como la de baja calificación profesional especialmente en zonas rurales y de frontera para potenciar su desarrollo y soberanía.</p>
<p>Componentes:</p> <p>1.- Construcción e Infraestructura:</p> <p>Resultado 1. La construcción, infraestructura y aulas se encuentran acondicionadas acorde a la didáctica educativa moderna para facilitar las labores de capacitación y formación profesional.</p> <p>2.-Equipamiento Didáctico Teórico y Práctico.</p> <p>Resultado 2. La existencia del mobiliario, maquinaria, equipos, materiales, herramientas y accesorios necesarios y suficientes para los talleres teóricos y prácticos en las diferentes áreas en las cuales se han incluido estrategias para elevar las capacidades organizativas y de gestión.</p>	<p>*Al menos el 80% de los adolescentes, jóvenes y algunas personas adultas tienen aulas adecuadas, mobiliario e infraestructura básica para recibir capacitación y recursos didácticos para una mejor enseñanza aprendizaje.</p> <p>*Al menos el 70% de los docentes, maestros o técnicos instructores poseen mobiliario e infraestructura básica didáctica impartir capacitación y recursos necesarios implementando adecuadamente las innovaciones para mejorar las habilidades, destrezas y creatividad en los jóvenes.</p> <p>*Se recomiendan políticas para mejorar la Educación, Capacitación y Formación Profesional difundida y consensuada en todo el ámbito del Cantón y Provincia amazónica fronteriza</p> <p>*Al menos el 60% de los adolescentes, jóvenes y algunos adultos del Cantón El Pangui que se benefician de los programas de Capacitación y Formación Profesional utilizan y dan buen uso del mobiliario, maquinaria, equipos, materiales, herramientas y accesorios necesarios.</p> <p>*Al menos el 80% del espacio físico e instalaciones del Centro de Capacitación y Formación Profesional de El Pangui se encuentra debidamente equipado y acondicionado para labores de capacitación de acuerdo a cada especialidad o área.</p> <p>*Los beneficiados, los Gobiernos Locales e involucrados logran articular un trabajo de equipo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fotos de la edificación, de las instalaciones, mobiliario y equipamiento del Centro. -Registro diario de ingresos y egresos en bodega de materiales e insumos para la construcción. - Memoria de políticas. - Registro de seguimiento y control del avance y construcción de la obra. -Fotografías del mobiliario, maquinaria, equipos, materiales, herramientas, insumos y accesorios necesarios para capacitación en varias áreas. -Fotografías de instalaciones del Centro debidamente equipadas. - Registro de seguimiento y evaluación de actividades para implementación de 	<p>*Se realizan todas las actividades planificadas y programadas con el apoyo de aliados e involucrados.</p> <p>*Se imparte en la enseñanza aprendizaje estrategias para liderar de forma personal, familiar y comunitaria una cultura organizativa y de gestión para aportar en forma activa en la organización, formulación, elaboración, negociación y</p>

<p>3.-Capacitación y Formación Profesional.</p> <p>Resultado 3. El nivel educativo elevado gracias a la capacitación y formación profesional integral con un excelente perfil académico al Implementar personal especializado y calificado con una malla curricular o programas de capacitación acordes a las necesidades y demanda de trabajo en las áreas que tiene vocación productiva la zona.</p>	<p>mejorando sus habilidades, destrezas profesionales y competencias apoyados en la organización, gestión y ejecución de proyectos planes y programas de capacitación y formación profesional para el desarrollo integral de este Cantón oriental ubicado en la frontera.</p> <p>*Al menos el 70% de los beneficiarios han alcanzado un excelente perfil académico de acuerdo al área de su especialidad necesaria en la zona de influencia. *El 70% de los beneficiarios que se han capacitado y que han obtenido su título en diferentes aéreas de potencial vocación productiva en la zona, se han comprometido y a su vez capacitar a otros grupos de las demás Parroquias y Comunidades volviéndolo al Centro de Capacitación y Formación Profesional El Pangui Auto Sustentable. *El 90% de los beneficiarios del Proyecto conocen de los procedimientos y cuidados para que su trabajo e intervención en sus diferentes aéreas de especialidad no afecten o alteren el equilibrio ecológico en la zona.</p>	<p>mobiliario y equipamiento.</p> <p>- Registro diario de asistencia de los beneficiarios. -Registro de convenios con Instituciones y Gobiernos Locales. - Memoria Didáctica de los eventos. - Registro de la malla curricular, planes y programas, módulos de enseñanza aprendizaje. - Registro de cumplimiento de compromisos de los estudiantes. - Informes de seguimiento y control durante la ejecución del proyecto.</p>	<p>ejecución de proyectos en el marco de mejorar la infraestructura de capacitación y formación profesional.</p> <p>Se orienta y sensibiliza a los estudiantes, padres de familia, líderes locales, las autoridades, dirigentes de Gobiernos locales en los temas del proyecto</p>
<p>ANO 1: COMPONENTE 1; Construcción e Infraestructura:</p>			<p>Los registros contables tanto de egresos como ingresos siempre actualizados.</p>
<p>A1.1 Reuniones, gestión del Proyecto, convenio</p>		<p>GAD EL PANGUI 2.000</p>	
<p>A1.2 Adquisición del Terreno.</p>		<p>GAD EL PANGUI 20.900</p>	
<p>A1.3 Diseño de Planos.</p>		<p>0.00</p>	
<p>A1.4 Construcción del Edificio 1 cancha y galpón para Centro</p>	<p>BEDE 256.000</p>		
<p>A1.5 Adecuación mobiliaria de las instalaciones y 1 Garita (Conserje Guardia</p>	<p>BEDE 85.866,2</p>		
<p>A1.6 Computador Lapto, Impresora copiadora, escáner fax para Direccion y 2 Computadores de mesa para Profesores.</p>	<p>BEDE 3.500</p>		
<p>COMPONENTE 2 Equipamiento Didáctico Teórico y Práctico.</p>			
<p>A2.7 Equipamiento de un taller de Mecánica Automotriz y Equipo Pesado.</p>	<p>BEDE 5.500</p>		

A2.8 Equipamiento de 1 Taller para Mecánica Industrial y cerrajería.	BEDE 4.230,58		
A2.9 Equipamiento de 1 taller para Carpintería y Ebanistería.	BEDE 5.403,22		
A2.10 Equipamiento de un Taller para modelaje y belleza.	BEDE 2.500		
A2.11 Equipamiento para un Taller para Modas, Corte y Confección.	BEDE 3.500		
A2.12 Equipamiento de 1 Taller de Gastronomía Panadería y Pastelería.	BEDE 4.000		
ANO 2: COMPONENTE 3 Capacitación y Formación Profesional.			
A3.13 Elaborar perfiles de acuerdo a las necesidades para la selección de personal calificado y Contratación de 1 Director del Centro	BEDE 9.600		
A3.14 Contratación de un profesional catedrático en Mecánica Automotriz y Equipo Pesado.	BEDE 9.000		
A3.15 Contratación de un profesional para Mecánica Industrial y cerrajería.	BEDE 9.000		
A3.16 Contratación de un profesional en Carpintería y Ebanistería.	BEDE 9.000		
A3.17 Contratación de una profesional para modelaje y belleza.	BEDE 9.000		
A3.18 Contratación de un/a profesional para Corte y Confección.	BEDE 9.000		
A3.19 Contratación de un/a Chef Prof. con conocimientos en Panadería y Pastelería.	BEDE 9.000		
A3.20 Contratación de 1/a profesional Especialista en construcciones y Albañilería instalaciones Eléctricas, aluminio y vidrio.	BEDE 9.000		
A3.21 Contratación de un Profesional en Labores de Minería Responsable y Protección Medio ambiental.	BEDE 9.000		
TOTALES : \$ 475.000,00	BEDE \$ 452.100,00	GAD PANGUI \$ 22.900,00	EL \$ 475.000,00

Fuente: * Estructuras (ver en anexos, pág. 51-54)

* Costos sacados por entrevistas realizadas a Profesionales en diferentes áreas.

* Costos reales de maquinaria, herramientas e implementos para cada área cotizados mediante proformas (anexos).

4 VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD:

4.1. Viabilidad Técnica:

Políticas de Apoyo.

El presente proyecto está alineado entre los objetivos del nuevo milenio - ODM 2015, con las líneas de acción que persigue el Plan Nacional del Buen Vivir en nuestro País; estos se articulan de manera operativa para alcanzar los objetivos, los cuales tienen relación con el proyecto como: lograr la enseñanza universal, erradicar la pobreza y el hambre, lograr la autonomía de la mujer e igualdad entre géneros y alcanzar la justicia social, sostenibilidad del medio ambiente, entre otros.

Además el proyecto se encuentra institucionalizado dentro de los Planes del Ministerio de Educación, como también para el apoyo de las políticas: Universalización de la Educación Popular; para la Erradicación del Analfabetismo y el fortalecimiento de la educación que contempla el Plan Decenal de Educación 2007-2015.

Todos los resultados que se logren alcanzar en políticas de Capacitación y Formación Profesional de personas que por muchas razones no pudieron ir a las Universidades elevaran el nivel de educación, producción y afianzarán las políticas públicas orientadas a las poblaciones más alejadas y olvidadas especialmente en las zonas rurales; por ello, la sostenibilidad del proyecto está garantizada por cuanto su principal intervención se enmarca en las políticas educativas para la capacitación vigentes en el país. Más bien la intervención social de capacitación y ejecución del proyecto fortalece las políticas educativas actuales creando nuevos espacios para la educación popular.

El proyecto que cuenta con la cooperación del Ministerio de Finanzas por medio del BEDE, mismo que posee una visión la cual se basa en la superación de la pobreza por bajos niveles de educación y capacitación de amplios sectores de la población ecuatoriana, entendiéndose como “La situación de carencia de oportunidades, capacidades y opciones para sostener un nivel de vida digno”. Desde este marco se intenta apoyar las estrategias nacionales en el ámbito de educación, capacitación y formación profesional de lucha contra la desigualdad de oportunidades y la pobreza desde las perspectivas socio económicas por medio de la inclusión integral con enfoque de género, buscando el equilibrio medioambiental que es característico en esta zona.

Aspectos Institucionales:

Para que el proyecto sea sostenible hay que considerar una serie de condiciones:

- Como que al implementar este proyecto se han elevado las capacidades de organización y gestión de los Barrios, Comunidades, Instituciones y Organizaciones a las cuales pertenecen los alumnos del Centro y de quienes se encuentran involucrados y han ejecutado este proyecto con sus recursos humanos y técnicos.
- Que el proyecto ha sido socializado y consensuado por los Ministerios de Finanzas, de Educación, GAD de El Pangui, Instituciones y organizaciones.
- Que los objetivos que el proyecto ha desarrollado se encuentran en el ámbito competencial de las instituciones que actuaron como contraparte ya que todos los objetivos han sido consensuados, socializados con las instituciones en el ámbito de sus competencias.
- Que las instituciones cooperantes, ejecutoras y población beneficiada estén empoderadas del proyecto.

El fortalecimiento organizativo institucional es un eje prioritario en las acciones de cooperación. La solidez y confianza de las instituciones con las que se colabora, se logra a través de facilitar recursos, modelos de desarrollo y estructuras de procedimiento que facilitan el cumplimiento de los objetivos que cada institución tiene establecidos y para las que han sido creadas.

Aspectos Socioculturales:

La población meta seleccionada son los adolescentes, jóvenes y adultos que habiten en el Cantón El Pangui y que deseen obtener una profesión, pueden ser provenientes de las parroquias urbana y rurales o de cualquier lugar de la Provincia de Zamora Chinchipe o del Ecuador, que sean de escasos recursos económicos por los cuales les fue imposible educarse en las Universidades o Centros de las Ciudades grandes y son quienes forman parte de los grupos de atención prioritaria. Casi todos los involucrados se caracterizan por encontrarse en los niveles de pobreza y extrema pobreza por tal motivo no tienen recursos y acceso, o han abandonado la educación formal desertando de los últimos años de Escuela o del Colegio, por ello carecen de la formación continua necesaria y calificación profesional que les permita encontrar un buen empleo digno en el mercado laboral cada vez más abierto con gran demanda en la zona pero con desleal competitividad. Se ha identificado que las situaciones problema que se derivan de esta cruda realidad que encontramos son: marginalidad, emigración, pobreza, pérdida de valores y autoestima, bajo nivel de vida, altos niveles de desempleo y sub empleo, mismas que con el tiempo desencadenan otros problemas sociales más graves y difíciles de erradicar como son: violencia juvenil, pandillas, alcoholismo, drogadicción, madres solteras, paternidad irresponsable, prostitución de menores, etc.

4.1.1. Descripción de la Ingeniería del Proyecto:

Este proyecto obedece al resultado del análisis y estudio socioeconómico de la zona de influencia en el cual se ha determinada la inexistencia de Centros de Capacitación y Formación Profesional, igualmente de programas, planes, proyectos o de alguna malla curricular dentro del Colegio que se orienten a mejorar la educación popular, capacitación y formación profesional para potenciar los diferentes emprendimientos existentes con vocación productiva en la Provincia de Zamora Chinchipe. Esta realidad nos ha permitido dimensionar y ampliar la evidencia de estas necesidades y determinar estrategias y procesos de intervención en este Cantón y Provincia fronteriza; en este contexto el proyecto contempla 3 componentes; el primero lo hemos denominado **Construcción e Infraestructura**: a ejecutarse en el primer año por tratarse de una gran infraestructura necesaria que no existe en el cantón y que se requiere para atender la demanda de capacitación de 1252 adolescentes y 941 jóvenes que según el censo 2010 habitan en el Cantón El Pangui, de ellos 1500 necesitan de algún tipo de capacitación o formación, se persigue que la construcción, infraestructura y aulas se encuentran acondicionadas acorde a la didáctica educativa moderna para facilitar las labores de capacitación y formación profesional; el segundo componente al igual que el 1ero a ejecutarse en el primer año denominado **Equipamiento Didáctico Teórico y Práctico**, trata del tema de dotación del mobiliario y equipamiento didáctico moderno y es que la existencia del mobiliario, maquinaria, equipos, materiales, herramientas y accesorios necesarios y suficientes para los talleres teóricos y prácticos en las diferentes áreas aseguran una enseñanza aprendizaje con calidad de excelencia en las cuales se han incluyan estrategias para elevar niveles de eficiencia, capacidades organizativas, de gestión, con equidad de género y respeto al medio ambiente.

Fuente: Sistema Sociocultural del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del Cantón El Pangui. 3.6 Actores sociales locales, gestión

En cuanto al tercer componente a ejecutarse en segundo año lo hemos denominado **Capacitación y Formación Profesional**, el cual persigue elevar el nivel socio educativo productivo y económico gracias a la capacitación artesanal y formación profesional integral con un excelente perfil académico al Implementar personal especializado y calificado con una malla curricular o programas de capacitación acordes a las necesidades y demanda de trabajo en las áreas que tiene vocación productiva esta zona. Todos los 3 componentes serán interrelacionados entre si y considerados prioritarios en el proceso de inclusión e igualdad de oportunidad en materia de capacitación y formación profesional, por medio de la formación de promotores técnicos para que estos a su vez repliquen estos conocimientos en sus instituciones, familia, organizaciones o comunidades e incluyan estos procesos de capacitación en su planificación anual, en este proyecto se fortalecerán los resultados y pretende superar metas incrementando el número de aliados y beneficiarios participantes para realmente propiciar el cambio de esta realidad volviéndolo al centro auto sustentable.

4.1.2. Especificaciones técnicas:

- Se pretende fortalecer la capacitación y formación profesional del Cantón por medio de la implementación de la infraestructura necesaria con una construcción de 9 AM-3PH, una cancha, un galpón, adecuación, mobiliario y equipamiento didáctico óptimo para cada especialidad y la aplicación de estrategias de capacitación y formación profesional para descubrir, rescatar y potenciar los valores productivos, habilidades y destrezas preparándonos para la competitividad gracias al conocimiento d modernas tecnologías y experiencias de varios emprendimientos (Ver planos9 AM-3PH en anexos)
- Involucrar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provincial, Parroquiales y Dirigentes Comunitarios a que se incluyan al trabajo de equipo mediante redes de participación y concertación local de la zona de influencia del proyecto para que también se capaciten para que puedan motivar, promocionar y apoyar la ejecución de este proyecto educativo-formativo en el marco de las políticas vigentes de integración productiva para el desarrollo.
- Concientizar y sensibilizar a los lideres y dirigentes actores locales de las instituciones públicas y de la sociedad civil urbana y rural de la zona del Cantón para que valoren en su real dimensión la importancia de elevar la calificación profesional de la población para alcanzar niveles de vida digna, fomentando oportunidades para generar mayor empleo y mano de obra calificada, progreso y desarrollo a base del propio esfuerzo de sus habitantes que generan acciones a favor de una sociedad no discriminadora, emprendedora, productiva y de éxito.

4.2. Viabilidad Económica y Financiera:

4.2.1. Supuestos utilizados para el cálculo:

La valoración de las diversas habilidades y destrezas para nuevos emprendimientos y actividades productivas en los habitantes del Cantón El Pangui se reflejara en:

La reactivación económica en un 60% mas, acceso a un empleo digno, a mayores fuentes de trabajo y oportunidades de desarrollo en las Empresas Mineras que mejoran las condiciones de vida de los habitantes.

La recuperación y el fortalecimiento de 9 habilidades productivas más, destrezas y aptitudes, valores productivos que generaron y generan riqueza ancestral e histórica de nuestros pueblos.

El Fortalecimiento organizativo y la capacidad de gestión personal de los jóvenes y habitantes que necesiten ser beneficiados, para crecer y desarrollarse profesionalmente dentro de sus instituciones, entorno familiar y comunitario

4.2.2. Identificación, cuantificación y valoración de ingresos, beneficios y costos (de inversión, operación y mantenimiento).

INVERSION:

En la inversión se ha considerado el desarrollo de la capacitación y formación profesional y del equipamiento con materiales didácticos y equipos modernos para el Centro mismos que se detallan a continuación:

INVERSION TOTAL					
ANO 1.					
COMPONENTE 1 Construcción e Infraestructura:				BEDE	G.A.D El Pangui
A1.1 Reuniones, gestión del Proyecto, convenio					2.000
A1.2 Adquisición del Terreno.					20.900
A1.3 Diseño de Planos.					0.00
A1.4 Construcción del Edificio 1 cancha y galpón para Centro				256.000	
A1.5 Adecuación mobiliaria de las instalaciones y 1 Garita para Conserje – Guardián.				85.866,2	
A1.6 Computador Lapto, Impresora copiadora, escáner fax para Dirección y 2 Computadores de mesa para Profesores.				3.500	
COMPONENTE 2 Equipamiento Didáctico Teórico y Práctico.					
A2.7 Equipamiento de un taller de Mecánica Automotriz y Equipo Pesado. Como herramientas para mecánica automotriz, un elevador de vehículos, suelda eléctrica y autógena, taladros de acero, juegos de brocas, machuelos, equipos para medir presión de motor, aceite, electricidad, cargador de baterías, gatas, equipo de etc.				5.500	
A2.8 Equipamiento de 1 Taller para Mecánica Industrial y cerrajería. Como herramientas para mecánica industrial y cerrajería, 1 caja de suelda, 1 par de guantes, juegos de brocas hexágonos y dados, 1 disco de corte, 1calibrador,				4.230,58	

Soldadora, Tranzadora, Sizaiip, Compresor, Taladro, multímetro, remachadora y esmeriladora.				
A2.9 Equipamiento de 1 taller para Carpintería y Ebanistería. Como herramientas e implementos para carpintería y ebanistería, cepillo de madera, lijás en disco, serruchos, martillos, escuadra, nivel de resina, juegos de brocas, sierra de arco, cafetera para pintar, compresor, taladro, entenalla con yunque, guantes de cuero, 10 mts de manguera para compresor, mascarilla para pintar, sopleteador, brochas, disco de corte para madera, juego de formones, espátulas, fluxómetros, juego de copas, taladros Pulidora, lijadora, sierra circular, sierra caladora, vibradora cuadrada, juego de agudías, fresas casco de seguridad, playos (presión), entenalla, serrucho luchador, Cequetas, juegos de desarmadores, de acoples para compresor, mascarillas, plato para lija, rebajadora, compresor, taladros, sierras circular, sierra caladora, vibradora y amoladora.			5.403,22	
A2.10 Equipamiento de un Taller para modelaje y belleza. Tales como: Equipo de sonido, pasarela, vestidos, lencería, Juego de implementos de maquillaje, equipos para cortar el pelo, espejos, sillón giratorio, tijeras perfumes, peinetas, cepillos, rulos, tintes, equipo para secado y tinturado del cabello etc.			2.500	
A2.11 Equipamiento para un Taller para Modas, Corte y Confección. Como: Revistas de modas y modelos de vestidos y prendas de temporada, expresión corporal y presentaciones en pasarela, maquinas de cocer, overlok, bordadora, tijeras, cinta métrica, escuadras, tizas, telas, etc.			3.500	
A2.12 Equipamiento de 1 Taller de Gastronomía Panadería y Pastelería. Como: cocinas industriales, juegos de ollas, sartenes, cedazos, cuchillos e implementos de cocina, vajilla, hornos, tanques de gas, batidoras, mezcladoras, moldes, latas para ornear, anaqueles para leudado del pan, etc.			4.000	
COMPONENTE 3 Capacitación y Formación Profesional.				
A3.13 Elaborar perfiles de acuerdo a las necesidades para la selección de personal calificado y Contratación de 1 Director Profesor del Centro.			9.600	
A3.14 Contratación de un profesional catedrático en Mecánica Automotriz y Equipo Pesado.			9.000	
A3.15 Contratación de un profesional para Mecánica Industrial y cerrajería.			9.000	
A3.16 Contratación de un profesional en Carpintería y Ebanistería.			9.000	
A3.17 Contratación de un/una profesional para modelaje y belleza.			9.000	
A3.18 Contratación de un/a profesional para Corte y Confección.			9.000	
A3.19 Contratación de un/a Chef Profesional con conocimientos en Cocina Panadería y Pastelería.			9.000	
A3.20 Contratación de 1/a profesional Especialista en construcciones y Albañilería instalaciones Eléctricas, aluminio y vidrio.			9.000	
A3.21 Contratación de un Profesional en Labores de Minería Responsable y Protección Medio ambiental.			9.000	
TOTAL:	475.000		452.100	22.900
INVERSION TOTAL			\$475,000.00	

Fuente: * Estructuras (ver en anexos, pág. 51-54)

* Costos sacados por entrevistas realizadas a Profesionales en diferentes áreas.

* Costos reales de maquinaria, herramientas e implementos para cada área cotizados mediante proformas (anexos).

Financiamiento de Proyecto:

El financiamiento del proyecto se hará a través del BEDE de \$ 452.100 con un aporte del GAD Municipal de El Pangui de \$ 22.900, dando un total de \$ 475.000 que corresponde al 100% del financiamiento.

4.2.3 Mercado

Población del Cantón El Pangui.
(CENSO Poblacional 2010).

Población 8.619
Tasa Crecimiento 1.10%

	Año	No. De Habitantes
1	2012	8.619
2	2013	8.699
3	2014	8.779
4	2015	8.859
5	2016	8.839
6	2017	8.919
7	2018	8.999
8	2019	9.079
9	2020	9.159

Nota: Según la tasa de crecimiento 1.10% al 2020 en el Cantón El Pangui seremos 9159 habitantes.

4.2.4 Oferta Potencial

Jóvenes y Adultos 1.500
Tasa Crecimiento 1.10%

	Año	No. De Jóvenes y A
1	2012	1500
2	2013	1515
3	2014	1530
4	2015	1545
5	2016	1560
6	2017	1575
7	2018	1590
8	2019	1065
9	2020	1620

La proyección por necesidad de capacitación sería que si en el 2012 estimamos q hay 1.500 personas hasta el año 2020 contaríamos al menos con 1.620 personas q necesitaría de este servicio q sería 100%

4.2.5 Demanda Potencial

Clientes 7000
Tasa Crecimiento 1.10%

	Año	No. De Jóvenes y A
1	2012	7000
2	2013	1071
3	2014	1142
4	2015	1213
5	2016	1284
6	2017	1355
7	2018	1426
8	2019	1497
9	2020	1568

Si en el 2012 consideramos que 7000 personas del Cantón carecen de algún tipo de título o capacitación para el 2020 se incrementaría esta cifra con al menos 1.568 habitantes más.

4.2.6 Beneficiarios.

De forma particular el Cantón El Pangui, cuenta con 8.619 habitantes, de los cuales según datos estadísticos obtenidos mediante la aplicación de encuestas por técnicos del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del GAD Municipal del Cantón El Pangui (2011), tenemos que 1500 personas de diferentes edades y clases sociales se encuentran desarrollando diferentes labores y actividades productivas para las cuales carecen de capacitación y formación por ello manifiestan que desean alcanzar una profesión.

Beneficiarios del Proyecto

	Año	No. De Jóvenes y Adultos
1	2012	1500
2	2013	1650
3	2014	1800
4	2015	1950
5	2016	2100
6	2017	2250
7	2018	2400
8	2019	2550
9	2020	2700

Se estima incrementar la cobertura desde el año 2012 de 1.500 beneficiarios q trabajan en diferentes áreas y necesitan de un título, capacitación y formación profesional según encuestas aplicadas por el Equipo Técnico de Planificación del GAD El Pangui para el año 2020 serian 2.700 beneficiarios del proyecto ya que se extenderá la cobertura a las comunidades más lejanas.

Capacidad del Proyecto

	Año	Familias Jóvenes y Adultos
1	2012	1500
2	2013	1569
3	2014	1571
4	2015	1573
5	2016	1575
6	2017	1577
7	2018	1579
8	2019	1581
9	2020	1583

Nota: La Capacidad del proyecto es en el año 2012 de 1500 personas, para el 2020 sería de 1583, sin embargo se intentara alcanzar la cifra de 2700 llevando la capacitación y formación profesional a las comunidades rurales más lejanas del Cantón.

4.2.7 COSTOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO:

Consideramos de una altísima importancia que el GAD de El Pangui y la Institución a portante (BEDE) designen un Coordinador del Proyecto y que este a su vez sea el Director del Centro, así de esta manera nos aseguraremos que se mantendrá el seguimiento y control permanente de todo el proceso de ejecución, será el responsable de las actividades planteadas a desarrollarse en el Proyecto, apoyado por un equipo técnico de la Unidad de Planificación del GAD El Pangui y que serán designados por la autoridad correspondiente.

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

TALENTO HUMANO

No.	DENOMINACION	C/U	COSTO TOTAL
1	Coordinador del Proyecto y Director del Centro	\$ 800.00	\$ 9,600.00
8	Profesores Especialistas	\$ 750.00	\$ 72,000.00
1	Guardian – Conserje	\$ 300.00	\$ 3,600.00
SUBTOTAL			\$ 85,200.00

EQUIPOS Y MATERIALES DE OFICINA

No.	DENOMINACION	C/U	COSTO TOTAL
4	1 Computador lapto, 1 Impresora copiadora, escáner fax para Dirección y 2 Computadores de mesa para Profesores.	\$ 3,500.00 (global)	\$ 3,500.00
1	Construcción de 1 garita para seguridad	\$ 500.00 (global)	\$ 500.00
Global	Mobiliario y materiales para los 8 talleres y 1 oficina (dirección)	\$ 85,866.2 (global)	\$ 85,866.2
SUBTOTAL			\$ 89,866.2

MOVILIZACION

No.	DENOMINACION	C/U	COSTO TOTAL
Global	Gestiones del Proyecto, movilización tanto al interior como al exterior del Cantón.	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
SUBTOTAL			\$ 2,000.00

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	177066.2
--	-----------------

INGRESOS.

POR SER UN PROYECTO DE INVERSION SOCIAL ORIENTADO A ELEVAR NIVELES DE CALIFICACION PROFESIONAL Y POR CUANTO SE NECESITA DE LA MOTIVACION Y ASISTENCIA DEL MAYOR NUMERO DE BENEFICIARIOS SE HA CONSIDERADO INICIALMENTE EL COBRO DE UN VALOR POR MATRICULA ACCESIBLE DE 120 DOLARES POR LAS CAPACITACIONES Y FORMACION PROFESIONAL PARA PAGOS DE MATERIALES, HERRAMIENTAS QUE SE DESTRUYAN, ETC VOLVIENDOLO SUSTENTABLE; TODO EL RESTO DEL PRESUPUESTO NECESARIO SE PAGARA CON EL APORTE DEL BEDE Y DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON EL PANGUI ADEMÁS PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO SE PREVEE A FUTURO

REALIZAR CONVENIOS PARA LOS ANOS POSTERIORES CON LAS EMPRESAS ECSA Y KINROSS AURELIAN.

BENEFICIOS VALORADOS:

IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

- Elevar y potenciar la capacidad productiva de la población involucrada.
- Mejorar el rendimiento económico y social de los habitantes del Cantón El Pangui
- Mejorar la capacidad organizativa, de gestión y competitividad de las Instituciones

4.2.8. Flujos Financieros y Económicos:

Nro.	Programas de Capacitación	Módulos 1er año	Costo c/ Modulo	Total	Cursos de Esp. 2do año	Costo c/ Modulo	Total
1	Programa de Capacitación y Formación Profesional en Mecánica Automotriz y Equipo Pesado.	I, II, III	\$ 40 c/Modulo	\$ 120	I, II, III	\$ 50 c/Modulo	\$ 150
2	Programa de Capacitación y Formación Profesional en Mecánica Industrial y cerrajería.	I, II, III	\$ 40 c/Modulo	\$ 120	I, II, III	\$ 50 c/Modulo	\$ 150
3	Programa de Capacitación y Formación Profesional en Carpintería y Ebanistería.	I, II, III	\$ 40 c/Modulo	\$ 120	I, II, III	\$ 50 c/Modulo	\$ 150
4	Programa de Capacitación y Formación Profesional en modelaje y belleza.	I, II, III	\$ 40 c/Modulo	\$ 120	I, II, III	\$ 50 c/Modulo	\$ 150
5	Programa de Capacitación y Formación Profesional en Corte y Confección.	I, II, III	\$ 40 c/Modulo	\$ 120	I, II, III	\$ 50 c/Modulo	\$ 150
6	Programa de Capacitación y Formación Profesional en Cocina, Panadería y Pastelería	I, II, III	\$ 40 c/Modulo	\$ 120	I, II, III	\$ 50 c/Modulo	\$ 150
7	Programa de Capacitación y Formación Profesional en Construcciones, Albañilería Instalaciones Eléctricas, aluminio y vidrio.	I, II, III	\$ 40 c/Modulo	\$ 120	I, II, III	\$ 50 c/Modulo	\$ 150
8	Programa de Capacitación y Formación Profesional en Labores de Minería Responsable y Protección Medio ambiental.	I, II, III	\$ 40 c/Modulo	\$ 120	I, II, III	\$ 50 c/Modulo	\$ 150
	Total alumnos:	1er año	1500		2do año	2000	

Nota: Todo modulo o Curso de Especialización será teórico y práctico. Para cubrir la gran demanda de capacitación las modalidades serán vespertinas, matutinas y nocturnas.

FLUJOS FINANCIEROS:

RUBROS	AÑOS		
	0	1	2
INGRESOS			
Matriculas	0,00	180000,00	300000,00
Cursos de especialización	0,00	120000,00	240000,00
TOTAL INGRESOS	0,00	300000,00	540000,00
EGRESOS			
Inversion	475,000.00		

Costos de O.M	0.00	34,350.00	34,350.00
TOTAL EGRESOS	475,000.00	34,350	34,350
F.N.C (I - C)	-475,000.00	-34,350.00	-34,350.00

FLUJOS ECONOMICOS:

RUBROS	AÑOS		
	0	1	2
INGRESOS			
BENEFICIOS VALORADOS			
Ahorro al elevar niveles de Calificación Profesional	Costo de la capacitación y formación profesional para elevar niveles de calificación profesional	80,000.00	80,000.00
Talleres de Capacitación y Formación Profesional	Costo de la capacitación y formación profesional	163,200	163,200
Reactivación del Mercado laboral con nuevos emprendimientos	Costo por reactivación en el mercado laboral de nuevos emprendimientos.	115,500	115,500
TOTAL BENEFICIOS	0.00	358,700.00	358,700.00
EGRESOS O COSTOS			
Inversión	475,000.00		
Costos de O&M		34,350.00	34,350.00
TOTAL COST	475,000.00	34,350.00	34,350.00
FNC (B-C)	-475,000.00	324,350.00	324,350.00

4.2.9. Indicadores Financieros y Económicos (TIR, VAN, otros)**EVALUACION FINANCIERA**

RUBROS	AÑOS					
	0	1	2			
INGRESOS				primer año	matriculas	alumnos
Matriculas	0,00	180000,00	300000,00			1500 120 180000
Cursos	0,00	120000,00	240000,00	segundo año		2000 150 300000
TOTAL BENEFICIOS	0,00	300000,00	540000,00	primer año		24 5000 120000
EGRESOS O COSTOS				segundo año		48,00 5000 240000
Inversión	475.000,00					
Costos de O&M		34.350,00	34.350,00			
TOTAL COST	475.000,00	34.350,00	34.350,00			
FNC (B-C)	-475.000,00	265.650,00	505.650,00			

(\$ 34.736,41)

VAN

VAN POSITIVO MAYOR A CERO RENTABLE

TIR

35% TASA POSITIVA RENTABLE

CRITERIOS SE TOMA COMO TASA EL 12% RECOMENDADA POR LA SENPLADES

EVALUACION ECONOMICA:

RUBROS	AÑOS		
	0	1	2
INGRESOS			
Matriculas	0,00	0,00	0,00
Cursos	0,00	0,00	0,00
Ahorro al elevar niveles de Calificación Profesional		80.000,00	80.000,00
Talleres de Capacitación y Formación Profesional		163.200	163.200
Reactivación del Mercado laboral con nuevos emprendimientos		115.500	115.500
TOTAL BENEFICIOS	0	358.700,00	358.700,00
EGRESOS O COSTOS			
Inversión	475.000,00		
Costos de O&M		34.350,00	34.350,00
TOTAL COST	475.000,00	34.350,00	34.350,00
FNC (B-C)	-475.000,00	324.350,00	324.350,00

(\$
VAN 34.471,60) VAN POSITIVO MAYOR A CERO ES RENTABLE
TIR 24% TASA POSITIVA RENTABLE

IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

- Elevar y potenciar la capacidad productiva de la población involucrada.
- Mejorar el rendimiento económico y social de los habitantes del Cantón El Pangui
- Mejorar la capacidad organizativa, de gestión y competitividad de las Instituciones

DETERMINACIÓN DE LOS BENEFICIOS VALORABLES

- Ahorros por disminución en el índice de la baja Calificación Profesional y pobreza
- Ahorro por la valoración y recuperación de las habilidades y destrezas productivas
- Ahorros en la implementación y equipamiento de talleres, capacitación De jóvenes y habitantes beneficiarios.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO:

*Población total beneficiaria directa e indirectamente.

*Población con problemas de Calificación Profesional deficiente en el Cantón

*Baja Calificación Profesional

*Costo por pérdida de generar bienes productos o servicios?

*No. de Jóvenes y Habitantes beneficiarios.

8.619	Habitantes del Pangui de todas las edades		
85%			
7000	Habitantes de todas las edades.		
800	Dólares		
1500	Jovenes y Habitantes		

*Costos de los Planes de capacitación

750 Mensual C/ professor

*No. de talleres anuales.

6 Eventos 3 teóricos y 3 prácticos. (de 2 meses c/1)

*Necesidad de reactivación del comercio y economía comunitaria:

50 Comunidades

*Habitantes sin la valorización de sus habilidades, destrezas y costumbres productivas.

80%

57 En total Comunidades existentes en el Cantón.

*Costos por la revalorización de sus destrezas, habilidades y costumbres productivas

5500 costo x c/comunidad.

Años		1	2
Población objetivo		320	500
Población con problemas de bajos niveles de Calificación Profesional.		7000	6500
AHORRO	Ahorro al elevar niveles de Calificación Profesional	80,000	80,000
	subtotal	80,000	80,000
AHORRO	En Talleres de Capacitación y Formación Profesional	163200	163200
		163,200	163,200
AHORRO	Reactivacion del Mercado laboral con nuevos emprendimientos	115500	115500
	TOTAL	358,700	358,700

EVALUACIÓN ECONÓMICA

RUBROS	AÑOS		
	0	1	2
BENEFICIOS VALORADOS			
Ahorro al elevar niveles de Calificación Profesional	0.00	80,000.00	80,000.00
En Talleres de Capacitación y Formación Profesional		163,200	163,200
Reactivacion del Mercado laboral con nuevos emprendimientos		115,500	115,500
TOTAL BENEFICIOS	0.00	358,700.00	358,700.00
EGRESOS O COSTOS			
Inversion	475,000.00		
Costos de O&M		34,350.00	34,350.00
TOTAL COST	475,000.00	34,350.00	34,350.00
FNC (B-C)	-475,000.00	324,350.00	324,350.00

12%

VA = $VF/(1+i)^n$	-475,000.00	324,350.00	324,350.00
-------------------	-------------	------------	------------

VAN =	173,700.00	dólares
-------	------------	---------

VANe =	73,168.05	dólares
--------	-----------	---------

TIRe	24%
-------------	------------

B/Ce =	1.14
--------	------

Es > 1 conviene ejecutar el proyecto de ayuda social
--

VAN ingresos	606,221.30	dólares
--------------	------------	---------

VAN egresos	533,053.25	dólares
-------------	------------	---------

4.3. Análisis de Sostenibilidad:

La sostenibilidad del proyecto está garantizada por que su principal intervención se orienta a elevar niveles de vida el cual es el objetivo principal del Plan Nacional del Buen Vivir, además se encuentra enmarcada y apoya al cumplimiento de las políticas educativas y de capacitación vigentes. Más bien esta intervención particularmente fortalece las políticas educativas actuales que dejan ver la necesidad de implementar o fortalecer la formación profesional y la capacitación popular para jóvenes y adultos que por muchas razones como en nuestro caso no contamos con la infraestructura necesaria, los recursos y medios o que en su momento no tuvieron la oportunidad de sacar una profesión en las Universidades. En este sentido, luego de concluida la acción del proyecto en primera instancia se construirá el edificio, adecuara y equipara las instalaciones según las especialidades. Para el 1er año se dictaran los módulos I, II y III tanto teóricos como prácticos en el 2do año I,II y III cursos de especialidad de especialidad con sus respectivas practicas; es decir serán 12 eventos que deberán acreditar los alumnos en los 2 años 6 talleres modulares 3 teóricos y 3 prácticos aprobados, cada taller tendrá una duración de 2 meses calendario, para las especialidades 3 cursos teóricos de la especialidad con 3 cursos prácticos. Para las siguientes promociones con nuevas capacitaciones y formación profesional se prevé solicitar el apoyo a la ECSA para el pago del Director, profesores, guardián-conserje; además para los próximos años los alumnos más destacados se convertirán en maestros o instructores técnicos de apoyo quienes tendrán la oportunidad de trabajar replicando sus conocimientos y habilidades adquiridas, mejorando la calidad educativa de capacitación y formación profesional con procesos y acciones que al ser parte de los sistemas educativos serán monitoreados, mejorados y abalizados por las autoridades educativas competentes volviéndolo al proyecto auto sustentable.

No está por demás indicar que al fortalecer las competencias de las autoridades locales y habitantes en general en cuanto a elaboración de políticas, planes, proyectos de capacitación y acompañamiento en su ejecución de estos procesos se está garantizando el mejoramiento continuo y calidad de su gestión y desempeño dentro de sus propias instancias de trabajo.

Por otro lado, identificamos plenamente que la idea del proyecto es hacer uso de todos aquellos recursos actualmente existentes, como son por ejemplo la presencia de las Grandes Empresas Multinacionales Mineras como ECSA y KINROSS AURELIAN, ECUAMETAL a las que se incluirán sin lugar a dudas a trabajar de forma directa o indirecta todos los alumnos que sepan aprovechar y logren sacar su título profesional como promotores técnicos en sus diferentes áreas o especialidades. Se observara en todo momento que los medios de comunicación local involucrados en la acción sigan promocionando, difundiendo y sensibilizando a la población. Los programas educativos, malla curricular planes y programas en marcha promovidos por esta iniciativa serán diseñados, socializados y ejecutados desde su inicio con los respectivos Profesores responsables Especialistas con técnicos de la Unidad de Planificación del GAD Municipal del Pangui, e instancias Educativas Locales y Provinciales, quienes continuarán esta labor apoyando el seguimiento y control permanente movilizandoo recursos y generando cambios sinérgicos con otros programas.

Analizado el supuesto básico para la realización del presente proyecto se establece que tanto las Instituciones cooperantes, así como la Dirección de Educación valoran la importancia de realizar acciones a favor del mejoramiento de la calificación profesional de los jóvenes y habitantes del Cantón El Pangui y de la pertinencia de los bienes y servicios diversos que pueden producir, respondiendo a la prioridad política y desarrollo económico y productivo local y nacional.

Maestros e Instructores Técnicos especialistas que se encuentran en servicio están comprometidos con su labor dando las mismas oportunidades a todos, permaneciendo a cargo de su área y especialidad respetando y haciendo respetar las condiciones étnicas, en el caso de indígenas Shuar, y Kichwa, Negro, Mulato, Saraguro, Hispanos, Blancos, etc. Y de todos quienes han hecho presencia en esta zona desde el principio hasta la finalización del proyecto. Asimismo las y los maestros docentes se encuentren con la disposición de actualizar y fortalecer sus capacidades y conocimientos en su área de competencia y especialidad.

Los involucrados se comprometen a apoyar con el proceso de descentralización para ello las competencias de los GAD's gobiernos locales requieren fortalecerse. Los Actores de los gobiernos regionales, locales, instituciones y organizaciones del sector tienen conciencia de la necesidad de formular y elaborar proyectos que respondan a las necesidades de elevar niveles de educación mediante la capacitación y formación profesional en las diferentes opciones de emprendimientos que tiene vocación esta zona oriental de frontera, además se comprometan con esta tarea.

Los actores locales de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil están dispuestos a participar en el mejoramiento de la educación de los jóvenes y adultos del Cantón El Pangui, las autoridades locales y sociedad civil se sensibilizan en la importancia de la capacitación y formación profesional, entonces contribuirán a erradicar los problemas sociales de pandillas juveniles, violencia, drogadicción, alcoholismo, el desempleo y subempleo, la pobreza de la zona de influencia del proyecto. Pensamos que en este desafío son aliados estratégicos los representantes de los medios de comunicación y entidades privadas que se encuentran dispuestos a promocionar, fomentar y apoyar las acciones de promoción, difusión para la sensibilización, concientización, apoyo y participación de la población.

Finalmente y por encontrarse localizado el proyecto en zona de frontera la sostenibilidad del proyecto se ampara en los convenios internacionales (Convenio 169 de la OIT, Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) suscritos en los procesos de descentralización que están fortaleciendo el actual dinamismo de la gestión educativa y de capacitación popular en el ámbito de la región fronteriza en este caso de Ecuador – Perú. A

mas de ello los resultados que se logren en políticas de Educación, Capacitación y Formación Profesional afianzarán las políticas públicas orientadas a las poblaciones más olvidadas y lejanas de las grandes ciudades donde los gobiernos de turno han preferido siempre por su gran capacidad de votantes, quedando así relegadas del desarrollo y justicia social, como son las comunidades especialmente en ámbitos urbano marginales y rurales que habitan en esta zona oriental de frontera; por ello, la sostenibilidad del proyecto está garantizada siendo esta otra de sus principales razones.

4.3.1. Análisis de impacto ambiental y de riesgos:

La escasa capacitación, formación profesional y de conciencia en materia medio ambiental de los pobladores de esta zona han permitido hacer daño al ecosistema, necesitamos maestros y técnicos comprometidos con su entorno, responsables con su labor de proteger y controlar la biodiversidad, de educar para proteger la vida, de capacitar para nuevos emprendimientos aprovechando nuestros recursos sin alterar el ecosistema ni poner en peligro las especies que habitan en la zona. Por ello los procesos de evaluación de maestros que se están dándose en el Ecuador y el tránsito a la nueva ley de educación que está ocurriendo generan incertidumbre y resistencias de los docentes para involucrarse y comprometerse en propuestas innovadoras de capacitación y formación integral que demandan mayores esfuerzos. Esta resistencia se podría enfrentar con un Plan de información y sensibilización intensivo al inicio del plan, así como mediante incentivos de certificación y acreditación por la participación de los docentes más destacados en esta iniciativa, con vocación de servicio para que apoyen en la capacitación y formación de nuevos profesionales con verdadera visión ecologista, estas distinciones e incentivos serán otorgados por las autoridades de los sectores de educación local, provincial y nacional.

El cambio y elección de nuevas autoridades regionales, locales y la rotación frecuente de funcionarios locales del sector educación, capacitación y formación profesional, presentan el riesgo de retrasar la programación de las actividades o de no contar con una disposición favorable para su implementación. Esta situación se enfrentará con la firma de convenios o acuerdos institucionales que respaldan la acción desde sus inicios. Asimismo se tendrá un Plan de Información y Comunicación de los objetivos de la iniciativa y sus avances que se presentará de manera oportuna a los nuevos funcionarios y autoridades que apoyan este proyecto.

La presencia de fenómenos naturales como demasiadas lluvias que provocan inundaciones, deslizamientos del suelo, derrumbos y bloqueos de la vía pueden afectar el acceso a las zonas de intervención y ejecución del proyecto y afectar el transporte y la movilización de alumnos, docentes y técnicos en los procesos de capacitación para la transferencia e intercambio de aprendizajes en cuanto a actividades de transporte hacia el centro, giras de observación o pasantías. Para encarar este riesgo se tomarán en cuenta la ocurrencia de este tipo de fenómenos en la programación de actividades proponiendo su ejecución en temporadas en las que no haya presencia de excesivas lluvias.

4.3.2. Sostenibilidad social:

Creemos que la inexistente infraestructura, baja calificación profesional y ninguna facilidad en materia de capacitación y formación profesional en diferentes áreas y especialidades son las que han generado la desigualdad de oportunidades, pobreza y atraso en el desarrollo de este Cantón El Pangui, problema que se repite en muchos sectores del Ecuador que es realmente preocupante para la población en general, lo es mucho más para los adolescentes, jóvenes y adultos que no disponen de una profesión o futuro seguro quienes viven en los barrios urbano marginales y en las comunidades rurales como en la Amazonia, del Cantón El Pangui aquí todavía en la zona rural la mayoría de centros educativos son escuelas uní docentes a veces muy distantes al lugar de sus viviendas, se cuenta solamente con 3 colegios, los cuales forman bachilleres en especialidades que no desean seguir estudiando, por ello este proyecto busca elevar niveles de inclusión educativa, capacitación y formación profesional en diferentes ramas técnicas para mejorar sus destrezas, habilidades y oportunidades de desarrollo entre los involucrados elevando sus niveles de vida, bienestar y de equidad social.

En el presente proyecto se trabajara la transversalidad de la equidad de género utilizándola como Estrategia para la Reducción de la Pobreza, donde vamos a encontrar como uno de los objetivos el “mejorar las condiciones de vida y oportunidades para las mujeres, especialmente de aquellas que son madres solteras o de familia numerosa y viven en condiciones de extrema pobreza en la zona rural fronteriza de El Pangui, el proyecto en si considera la equidad de género como un eje transversal en todos sus momentos de ejecución: proceso de selección, promoción, capacitación, concientización, sensibilización e inserción en la educación popular por medio de la capacitación y formación profesional a quienes se les garantiza la igualdad de derechos y oportunidades, y en la medida que incida su formación y capacitación integral de las y los beneficiados y preferencias tanto de hombres como de mujeres rompiendo prejuicios y criterios estereotipados de que ciertas áreas son sólo exclusivas para mujeres y otras sólo para hombres.

La visión y perspectiva de género fortalecerá el enfoque incluyente hacia la igualdad de oportunidades en la educación y capacitación profesional potenciando las competencias con programas formativos (saberes, procedimientos y actitudes), puesto que se busca y necesita no sólo el desarrollo de competencias técnicas y laborales en materia de enseñanza sino también el desarrollo de competencias sociales que permitan el desarrollo personal de los y las involucradas dándoles un valor agregado para enfrentarse a la vida a la competitividad y a la búsqueda de sus oportunidades. También se ha considerado que los instructores incluyan en el trabajo de talleres a los docentes (aplicaciones prácticas) elementos y estrategias que coadyuven al desarrollo de capacidades sin discriminación de género; de tal manera que se propenda a asegurar el acceso y permanencia de las mujeres en estos procesos de capacitación formativa e incluyente.

5 PRESUPUESTO:

5.1 PRESUPUESTO DETALLADO:

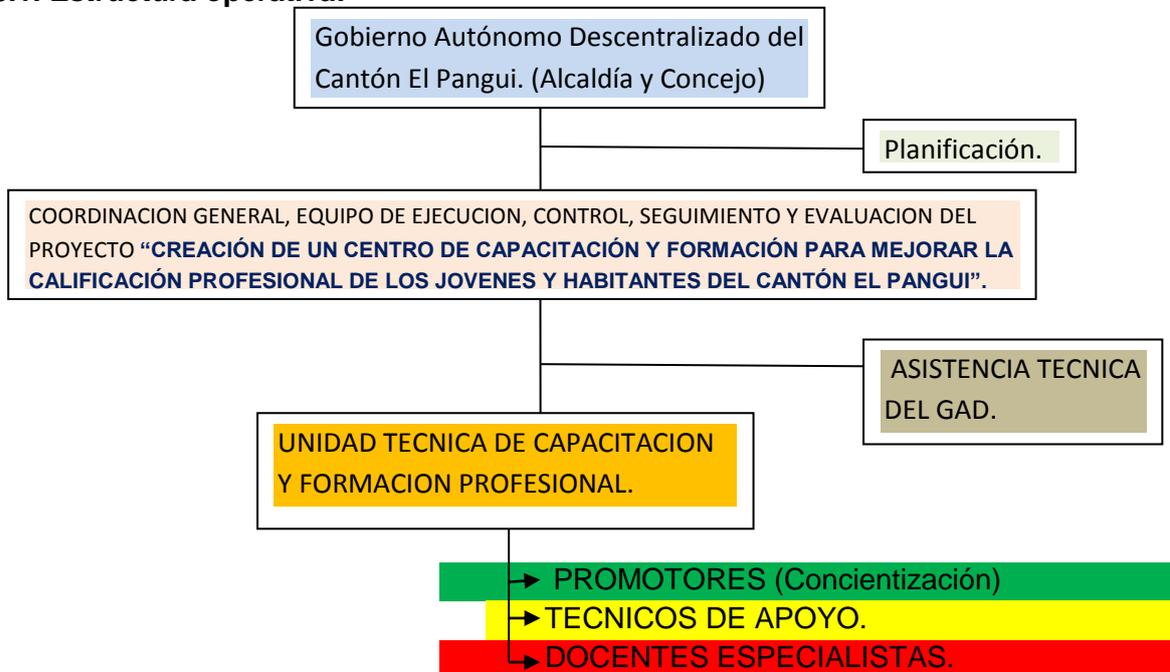
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

Componentes / Rubros AÑO 1	FUENTES DE FINANCIAMIENTO (dólares)						TOTAL
	EXTERN S Crédito	Crédito	INTERNAS Cooperación	Fiscales	Autogestión	A Comunidad	
COMPONENTE 1 Construcción e Infraestructura:				BEDE	GAD EL PANGUI		
A1.1 Reuniones, gestión del Proyecto, convenio					2.000		
A1.2 Adquisición del Terreno.					20.900		
A1.3 Diseño de Planos.					0.00		
A1.4 Construcción del Edificio 1 cancha y galpón para Centro				256.000			
A1.5 Adecuación mobiliaria de las instalaciones y 1 Garita (Conserje Guardián)				85.866,2			
A1.6 Computador Lpto, Impresora copiadora, escáner fax para Dirección y 2 Computadores de mesa para Profesores.				3.500			
COMPONENTE 2	Equipamiento Didáctico Teórico y Práctico.						
A2.7 Equipamiento de 1 taller de Mecánica Automotriz y Equipo Pesado.				5.500			
A2.8 Equipamiento de 1 Taller para Mecánica Industrial y cerrajería.				4.230,58			
A2.9 Equipamiento de 1 taller para Carpintería y Ebanistería.				5.403,22			
A2.10 Equipamiento de un Taller para modelaje y belleza.				2.500			
A2.11 Equipamiento para un Taller para Modas, Corte y Confección.				3.500			
A2.12 Equipamiento de 1 Taller de Gastronomía Panadería y Pastelería.				4.000			
AÑO: 2. COMPONENTE: 3	Capacitación y Formación Profesional.						
A3.13 Elaborar perfiles de acuerdo a las necesidades para la selección de personal calificado y Contratación de 1 Director del Centro				9.600			
A3.14 Contratación de un profesional catedrático en Mecánica Automotriz y				9.000			

Equipo Pesado.							
A3.15 Contratación de un profesional para Mecánica Industrial y cerrajería.				9.000			
A3.16 Contratación de un profesional en Carpintería y Ebanistería.				9.000			
A3.17 Contratación de una profesional para modelaje y belleza.				9.000			
A3.18 Contratación de un/a profesional para Corte y Confección.				9.000			
A3.19 Contratación de un/a Chef Prof. con conocimientos en Panadería y Pastelería.				9.000			
A3.20 Contratación de 1/a profesional Especialista en construcciones y Albañilería instalaciones Eléctricas, aluminio y vidrio.				9.000			
A3.21 Contratación de un Profesional en Labores de Minería Responsable y Protección Medio ambiental.				9.000			
TOTAL:				452.100	22.900		\$475.000

6 ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN:

6.1. Estructura operativa:



6.2 Arreglos Institucionales y Modalidad de Ejecución:

- La coordinación entre instituciones cooperantes y actores involucrados deberá facilitar la designación de un CORDINADOR GENERAL para la ejecución, control, seguimiento y evaluación del Proyecto, así como para la asistencia y apoyo de promotores técnicos para labores de motivación y concientización de la población acerca del problema de baja calificación profesional que les limita su propio desarrollo y del cantón.
- Adecuación, instalación y equipamiento de una oficina técnica dentro del GAD de El Pangui, para labores de gerencia, control, seguimiento y ejecución del Proyecto y en donde el equipo técnico que ejecute este proyecto planificarán y registrarán las actividades, datos y avances ya sean estos el Coordinador General, Capacitadores Especialistas, Técnicos o Promotores que colaboren en las diferentes especialidades.
- Involucrar y contratar personal especializado de acuerdo a la demanda de capacitación y formación, por ende de las necesidades y especialidades de los procesos de enseñanza aprendizaje por cada componente del proyecto y a las necesidades de los beneficiarios.
- Elaborar y ejecutar durante la ejecución del proyecto un reglamento interno operativo que norme los procedimientos internos a seguir para asegurar que se cumpla con la estrategia de ejecución y el impacto de resultados esperados.
- Para mejorar la participación e integración se desarrollarán actividades socioculturales, deportivas y recreativas entre los involucrados de cada especialidad y de manera conjunta con sus familias y Comunidad.
- Coordinar entre los actores involucrados, GAD y beneficiados/as apoyos para la logística y transporte para los capacitadores especialistas y técnicos especialmente cuando por inclemencias del tiempo no haya como transportarse hacia el centro de capacitación.
- Facilitar los equipos, herramientas y materiales didácticos necesarios a los capacitadores, técnicos, promotores y beneficiarios del proyecto.

* La **Modalidad de Ejecución** es Directa (D), el GAD Municipal del Cantón El Pangui lo presenta y Ejecuta.

6.3. Cronograma Valorado por componentes y actividades:

Componentes / Rubros ANO 1	FUENTES DE FINANCIAMIENTO (dólares)												TOTAL.
	EXTER Crédito	NAS Cooperación	INTERNAS				BEDE	Auto GAD	gestión EI Pangui	A Comuni dad			
	P 1 – P2	P 1–P2	Crédito	Cooperación	Fiscales		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 1	Periodo 2	
COMPONENTES Y ACTIVIDADES	P 1 – P2	P 1–P2	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 1	Periodo 2	
COMPONENTE 1 Construcción e Infraestructura:													
A1.1 Reuniones, gestión del Proyecto, convenio									2.000				2.000
A1.2 Adquisición del Terreno.									20.900				20.900
A1.3 Diseño de Planos.										0.00			0.00
A1.4 Construcción del Edificio 1 cancha y galpón para Centro							256.000						256.000
A1.5 Adecuación mobiliaria de las instalaciones y 1 Garita (Conserje Guardián							85.866,2						85.866,2
A1.6 Computador Lapto, Impresora copiadora, escáner fax para Direccion y 2 Computadores de mesa para Profesores.							3.500						3.500
COMPONENTE 2 Equipamiento Didáctico Teórico y Práctico.													
A2.7 Equipamiento de un taller de Mecánica Automotriz y Equipo Pesado.								5.500					5.500
A2.8 Equipamiento de 1 Taller para Mecánica Industrial y cerrajería.								4.230,58					4.230,58
A2.9 Equipamiento de 1 taller para Carpintería y Ebanistería.								5.403,22					5.403,22
A2.10 Equipamiento de un Taller para modelaje y belleza.								2.500					2.500
A2.11 Equipamiento para un Taller para Modas, Corte y Confección.								3.500					3.500

A2.12 Equipamiento de 1Taller de Gastronomía Panadería y Pastelería.								4.000					4.000
COMPONENTES - RUBROS AÑO 2.													
COMPONENTE 3 Capacitación y Formación Profesional.													
A3.13 Elaborar perfiles de acuerdo a las necesidades para la selección de personal calificado y Contratación de 1 Director del Centro								9.600					9.600
A3.14 Contratación de un profesional catedrático en Mecánica Automotriz y Equipo Pesado.								9.000					9.000
A3.15 Contratación de un profesional para Mecánica Industrial y cerrajería.								9.000					9.000
A3.16 Contratación de un profesional en Carpintería y Ebanistería.								9.000					9.000
A3.17 Contratación de una profesional para modelaje y belleza.								9.000					9.000
A3.18 Contratación de un/a profesional para Corte y Confección.								9.000					9.000
A3.19 Contratación de un/a Chef Prof. conocimientos en Cocina Panadería y Pastelería								9.000					9.000
A3.20 Contratación de 1/a profesional Especialista en construcciones y Albañilería instalaciones Eléctricas, aluminio y vidrio.								9.000					9.000
A3.21 Contratación de un Profesional en Labores de Minería Responsable y Protección Medio ambiental.								9.000					9.000
TOTALES: \$ 475.000,00							345,366.2	106,733.8	22.900	0.00			\$475.000

6.4 Origen de los Insumos:

La mayoría de herramientas e implementos son de fabricación nacional, solamente algunos insumos equipos y maquinaria se conoce que son importados de la marca Stanley son de EE UU (Americanos).

7 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

En todo sistema de control se demanda la consecución de recursos, es imperativo que los resultados de este proceso sean tabulados de forma técnica cuantificable en vista que el proyecto es de tipo social educativo sin fines de lucro, pero si aportara con una base de datos que se genere de la ejecución misma y de información que se encuentre de los involucrados colectividad e instituciones aportantes. Es importante también contribuir en la creación de una Línea base que permitan conocer e identificar los niveles de capacitación y Calificación profesional al que los ciudadanos/as de cualquier nacionalidad tienen derecho a acceder, pertenecer, fomentar y así poder ir analizando las capacidades y potencialidades con que contamos para el desarrollo productivo social y económico al contrastar los resultados obtenidos. Además, de esta manera la contraloría social contaría con las herramientas e insumos necesarios para cumplir con su cometido. Con el afán de contribuir con este proceso se proponen, a continuación, algunas alternativas válidas.

7.1.1- Rendición de Cuentas Periódicas.-

Durante 4 semestres se informará al Ministerio de Relaciones Exteriores a través del BEDE la gestión financiera y avance del proyecto, con sus justificativos de ingresos y egresos legales, y al término del convenio se elaborará el acta de cierre y liquidación del proyecto anual con un informe final.

7.1.2.- VERIFICACIÓN Y SITUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.-

Los técnicos del BEDE, podrán verificar la ejecución del proyecto cuando lo consideren necesario.

7.1.3.- Plan de Seguimiento, Control y Evaluación:

PLAN DE SEGUIMIENTO

Responsable	Actividad de Seguimiento	Frecuencia	Instrumentos	Observaciones
Evaluador o Fiscalizador	Verificación in situ de la ejecución del proyecto. (Revisión del seguimiento de la Organización)	Semestral	Fichas de visita	
	Entregar el Informe de seguimiento al BEDE o Ministerio de Finanzas a través de la Organización correspondiente.	Semestral	Matriz 2	
	Entrega de informe de Evaluación Final.	Al finalizar el proyecto	Matriz 4	
Organización	Registro organizado de ingresos y gastos	Diariamente	Matriz 3	
	Entrega de informes	Semestralment	Matrices 2 y 3	
	Entrega de Informe Final.	Al finalizar el proyecto.	Matriz 3 y 4	
Técnicos del Ministerio de Finanzas o del BEDE.	Verificación in situ del Proyecto.	Trimestralmente		La visita la deben realizar con los informes presentados tanto por la organización ejecutora como por el Evaluador.
	Llevar la ficha general para acompañamiento del Proyecto.	Durante todo el proceso	Matriz 1	Se debe llenar durante todo el proceso. Desde que se recibe el proyecto. Hasta que se cierra el convenio.
	Brindar información general de todos los convenios y avances al Ministerio de Finanzas o del BEDE y al GAD Municipal de El Pangui,.	Durante todo el proceso, cuando soliciten.	Matriz 1	
	Evaluación final.	Al finalizar el proyecto.	Matriz 4	A partir de la recepción de los informes de evaluación tanto del Evaluador o Fiscalizador como de la Organización que emite el informe final.
Financieros, del GAD El Pangui, Ministerio de Finanzas o del BEDE.	Revisión de los Informes Financieros presentados.	Trimestralmente		

7.1.4.- COMITÉ PARA EL CONTROL SOCIAL DEL PROYECTO:

El seguimiento y control del proyecto será realizado a través de un sistema de control que será dirigido por un comité de gestión que estará integrado por un técnico funcionario representante del Representante Legal del Ministerio de Finanzas o del BEDE, el Sr. Luis Portilla Andrade Alcalde del Gobierno Municipal del Cantón El Pangui, El Coordinador o Director del Centro y el Evaluador o Fiscalizador; los mismos que velaran por el cumplimiento del proyecto, los derechos y obligaciones en materia de protección y seguridad según la Constitución Política del Estado, los cuales planificarán reuniones que sean necesarias para analizar el desarrollo del proyecto. Este comité revisará en primera instancia los diferentes informes preparados, tales como:

- Rendición de cuentas mediante informes Semestrales
- Archivo de la Documentación.
- Evaluación de las actividades del Proyecto al término de su ejecución

7.2. Evaluación de resultados e impactos:

Los resultados esperados se los podría identificar al finalizar el proyecto a través de un cambio de actitud y comportamiento entre los actores involucrados de la zona especialmente en el cuidado para su desarrollo, superación personal y familiar, sin embargo el impacto social del presente proyecto por ser de carácter social educativo se tiene previsto obtener resultados después de tres años de finalizado el proyecto para lo cual se deberá realizar una evaluación para actualizar los datos.

7.3. Actualizaciones de la Línea Base.

Una vez obtenidos los recursos esta unidad técnica tendrá además la responsabilidad de actualizar los indicadores de la línea base desarrollada en el Proyecto de tipo Social – Educativo, estas actualizaciones de la línea base las realizarán luego del informe final de cada año de ejecución del proyecto y del informe del cierre o término del Proyecto, y dentro de tres años previa a una nueva evaluación.

8. ANEXOS: (Certificaciones).

8.1. Certificaciones técnicas (planos) y de costos (proformas):

*Se adjuntaran en ANEXOS las certificaciones, planos de las construcciones, registros y algunas proformas del costo para implementar y equipar talleres, otras se las hará conocer durante la ejecución misma del proyecto.

8.2. Certificaciones del Ministerio del Ambiente y otros según corresponda.

*No se prevé ninguna alteración o impacto del medio ambiente de considerables proporciones ya que se trata de un proyecto que aporta a mejorar las condiciones de vida de la población existente en la zona de influencia del cantón en diferentes ámbitos y especialidades elevando así la calidad de capacitación, educación popular y por ende de oportunidades para acceder a un empleo y trabajo digno con visión productiva de protección y conservación del medio ambiente procurando un equilibrio ecológico en estado natural sustentable dentro del Cantón El Pangui.

Conclusiones:

- En tanto los jóvenes y algunos habitantes de diversas edades cuenten con un Centro de Capacitación y Formación Profesional adecuadamente equipado con herramientas e insumos necesarios para la formación teórica y práctica, podrán elevar sus niveles de vida y bienestar accediendo a nuevas fuentes de trabajo y empleo digno con pagos justos, podrán generar oportunamente sus propias fuentes de trabajo, lo que influirá en el aumento de los índices de productividad y comercialización en el Cantón.
- En cuanto conozcan las leyes, sus derechos y oportunidades que rigen y les brinda la actividad de capacitación y formación profesional y mientras tengan visión de asociatividad para generar mayores oportunidades y mientras adopten la característica

investigativa obtendrán mayor información sobre oportunidades de negocios a nivel nacional e internacional, lo que les permitirá actuar con criterios empresariales y resultará que se verá fortalecido sus servicios o negocios y del sistema organizacional.

- Las facilidades y acceso para que puedan obtener microcréditos, aumentará su capacidad adquisitiva y resultará que, comprarán equipos y herramientas modernas y podrán mejorar la infraestructura de sus talleres.
- Mientras no sean presa de los intermediarios y reciban un pago justo por sus bienes y servicios y mientras puedan colocar sus productos en los mercados especializados a través de una cadena de comercialización provincial y nacional, se asegurara que cuenten con un sistema de comercialización sustentable.
- En tanto se continúen capacitándose mediante talleres y seminarios, se potencializarán sus conocimientos y resultará que cumplirán las actividades programadas a su favor y ayudarán a lograr el éxito y a superar el impacto del presente proyecto.

En este contexto:

Mientras aumenten los índices de productividad con calidad, se fortalezca su sistema de gestión organizacional, puedan adquirir herramientas y maquinaria de producción modernas y mejoren las condiciones físicas de sus talleres, cuenten con un sistema de comercialización sustentable y reciban capacitación oportuna y especializada, se cumplirán los objetivos no solo de este proyecto sino de un accionar profesional con una intervención seria y responsable.

Incrementando los ingresos económicos de las familias de los involucrados para mejorar sus niveles económicos, sociales (bienestar) y condiciones de vida.

Recomendaciones:

- La Cámara de Comercio del Cantón El Pangui y la Provincia de Zamora Chinchipe, debe redoblar sus esfuerzos para lograr una verdadera asociatividad de acción, mediante convenios de comercialización y cooperación involucrando organismo de apoyo local público y privado, nacional e internacional.
- La Cámara de Comercio como organismo de acción Provincial, debe liderar gestiones en pro de la elaboración de proyectos con la participación de los diferentes grupos de jóvenes y habitantes, tendientes a buscar financiamiento que logren resultados tangibles para mejorar la calificación profesional y por ende sus ingresos y su calidad de vida.
- Los proyectos deben tener como línea transversal la capacitación en producción y diseño de los bienes y servicios en diferentes especialidades, aspectos administrativos, mercado y organización asociativa. Tal capacitación debe realizarse con metodologías de impacto y de resultados teóricos y prácticos probados como las “Escuelas o Talleres de Campo”.

La aplicación de la Metodología de Escuelas de Campo responde a un sistema de trabajo sencillo y diseñado, entre otros, para la capacitación de artesanos de manera participativa e inductiva. Esta metodología permite validar, conjuntamente con los participantes, las mejores técnicas aplicables a cada situación específica dentro del ciclo producción artesanal.

Las Escuelas de Campo deberán estar basadas en un concepto formativo, vivencial e interactivo, se desarrollarán con un grupo de productores quienes con la ayuda de un facilitador analizarán e investigarán de manera práctica en sus talleres, con la finalidad de diagnosticar el estado de los mismos y así poder establecer prioridades para lograr un mejor desempeño productivo cuantitativo y cualitativo de calidad.

En cada sesión de trabajo de una Escuela de Campo se deberán desarrollar las capacidades colectivas para la toma de decisiones, mediante ejercicios prácticos y dinámicas que promuevan el trabajo en equipo y desarrollarán en los participantes las habilidades para resolver problemas. El facilitador usará una metodología participativa que, a la vez de ser divertida, ofrecerá la oportunidad de trabajar en conjunto buscando alternativas prácticas para superar las dificultades que afrontan los involucrados en el desarrollo de sus actividades.

- Deben realizarse consultorías tendientes a la búsqueda de nuevos mercados a nivel nacional e internacional.
- Se debe fortalecer la gestión administrativa, financiera y de participación en la Cámara de Comercio Provincial, para que esta a su vez, pueda apoyar de mejor manera al fortalecimiento de las Cámaras cantonales y zonales.
- Debe crearse y fortalecerse el Centro de acopio y comercialización a través de la Cámara de Comercio, el mismo que debe contar con espacios adecuados no solo para la comercialización, sino que, además incluir el marketing para la promoción y presentación o exposiciones de los mejores productos.
- Debe mantenerse canales de comunicación e intereses comunes entre los involucrados, un almacén de materia prima, insumos y herramientas especializadas de la actividad.
- Un centro de micro créditos sin las garantías de la banca tradicional, donde el pago se realice a través de descuentos valorados en los productos.

Cordialmente:

Dr. Segundo Máximo Delgado Gordillo.
**ALUMNO DEL DIPLOMADO SUPERIOR DE GESTION
Y EVALUACION DE PROYECTOS DEL IAEN.**

Anexos

En cada sesión de trabajo de una Escuela de Campo se deberán desarrollar las capacidades colectivas para la toma de decisiones, mediante ejercicios prácticos y dinámicas que promuevan el trabajo en equipo y desarrollarán en los participantes las habilidades para resolver problemas. El facilitador usará una metodología participativa que, a la vez de ser divertida, ofrecerá la oportunidad de trabajar en conjunto buscando alternativas prácticas para superar las dificultades que afrontan los involucrados en el desarrollo de sus actividades.

- Deben realizarse consultorías tendientes a la búsqueda de nuevos mercados a nivel nacional e internacional.
- Se debe fortalecer la gestión administrativa, financiera y de participación en la Cámara de Comercio Provincial, para que esta a su vez, pueda apoyar de mejor manera al fortalecimiento de las Cámaras cantonales y zonales.
- Debe crearse y fortalecerse el Centro de acopio y comercialización a través de la Cámara de Comercio, el mismo que debe contar con espacios adecuados no solo para la comercialización, sino que, además incluir el marketing para la promoción y presentación o exposiciones de los mejores productos.
- Debe mantenerse canales de comunicación e intereses comunes entre los involucrados, un almacén de materia prima, insumos y herramientas especializadas de la actividad.
- Un centro de micro créditos sin las garantías de la banca tradicional, donde el pago se realice a través de descuentos valorados en los productos.

Cordialmente:



Dr. Segundo Máximo Delgado Gordillo.
**ALUMNO DEL DIPLOMADO SUPERIOR DE GESTION
Y EVALUACION DE PROYECTOS DEL IAEN.**



Autorización de Publicación

El Pangui, 08 de Febrero del 2012.

Señor Doctor
Fernando López
**DECANO GENERAL ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES, IAEN.**
Quito.

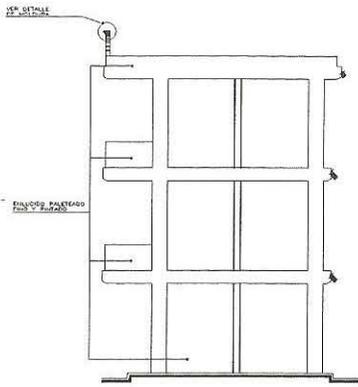
De mi consideración.

Yo, Segundo Máximo Delgado Gordillo, con C.I. #190021133-3, autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN, la publicación de mi trabajo de Monografía elaborado para la obtención del Título de Diploma Superior en Gestión y Evaluación de Proyectos, cuyo tema es: **“CREACIÓN DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA MEJORAR LA CALIFICACIÓN PROFESIONAL DE LOS JOVENES Y HABITANTES DEL CANTÓN EL PANGUI”**.

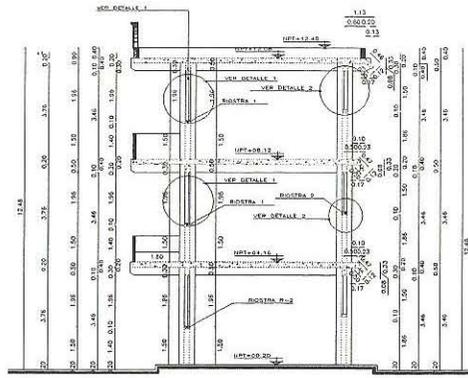
Agradeciendo la atención brindada a la presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,

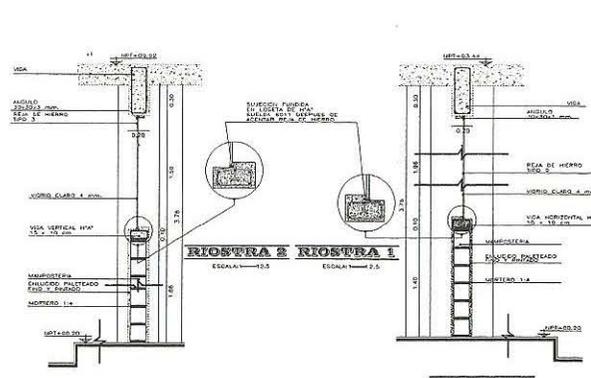
Dr. Segundo Máximo Delgado G.
C.I. 190021133-3



FACHADA LATERAL DERECHA
ESQ. 1: 100

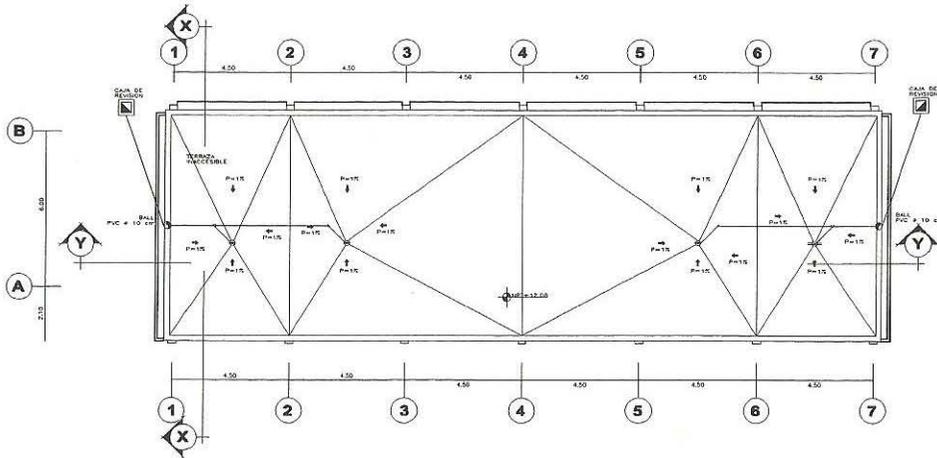


CORTE X-X
ESQ. 1: 100

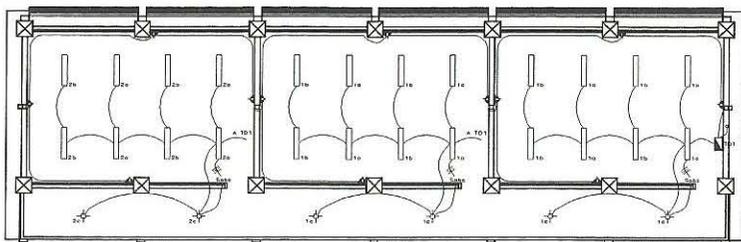


DETALLE 2
ESCALA 1: 25

DETALLE 1
ESCALA 1: 25



PLANTA DE CUBIERTAS



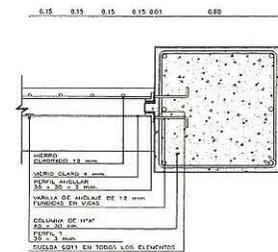
INSTALACIONES ELECTRICAS TIPO
ESQ. 1: 100

SIMBOLOGIA
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

	SUBDUTO DE PISO Ø 1/2 in.
	TUBERIA PVC Ø 1/2 in.
	CAN DE FENIDO
	BANITE DE AGUAS LUCIAS P.F.C. Ø 1/2 in.

SIMBOLOGIA
INSTALACIONES ELECTRICAS

	INSTRUMENTO DE CONTROL
	LUMINARIA INCANDESCENTE 100 W-100V
	INCANDESCENTE OBLIQUA 100W-100V
	2 # 12-3 AWG-TW-Cu Ø 1/2
	3 # 12-2 AWG-TW-Cu Ø 1/2
	4 # 12-3 AWG-TW-Cu Ø 3/4
	3 # 12-2 AWG-TW-Cu Ø 1/2
	INTERRUPTOR 15A 15 A.
	INTERRUPTOR 30A 30 A.
	TUBERIA DE COLECCION ENTRE PISO
	LUMINARIA FLUORESCENTE 2 X 4 Ø 1000



DETALLE SUJECION DE VENTANA EN COLUMNA
ESQ. 1: 125

DIAGRAMA VERTICAL

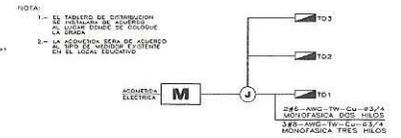
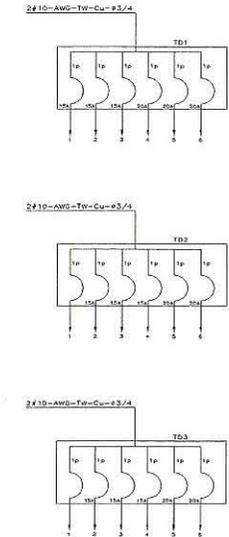


DIAGRAMA DE TABLEROS



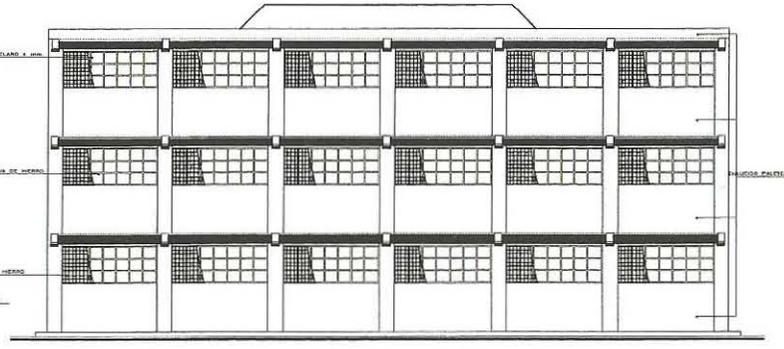
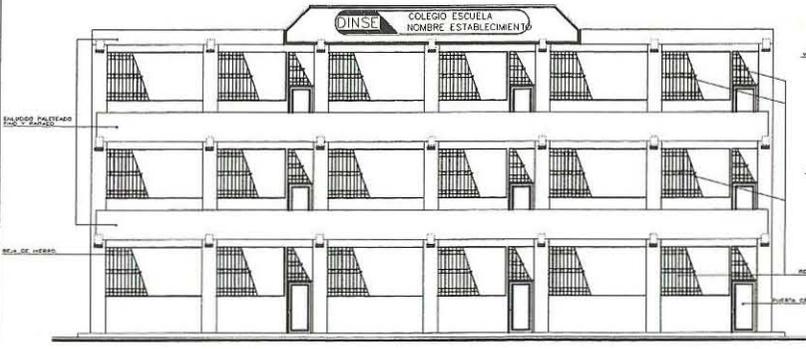
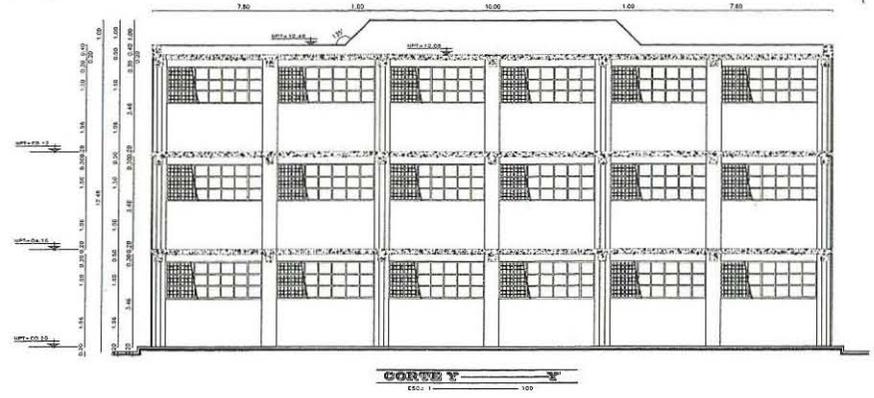
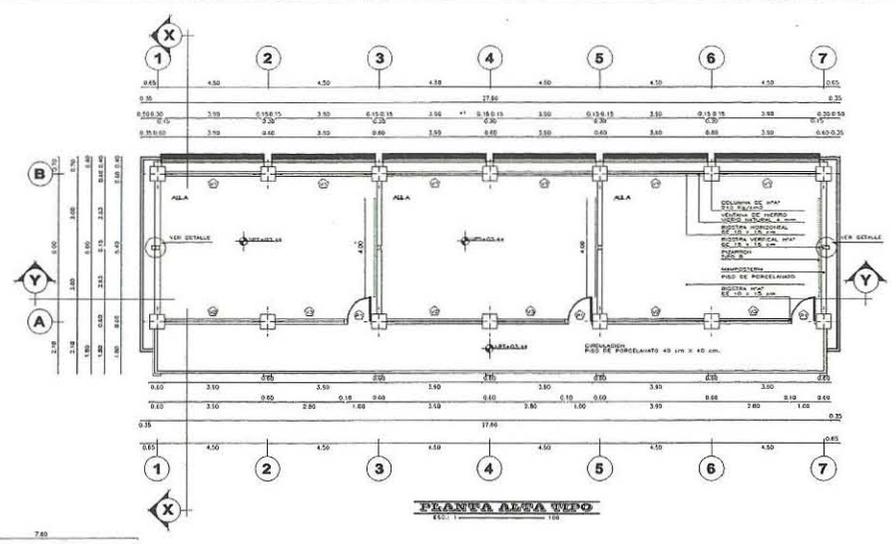
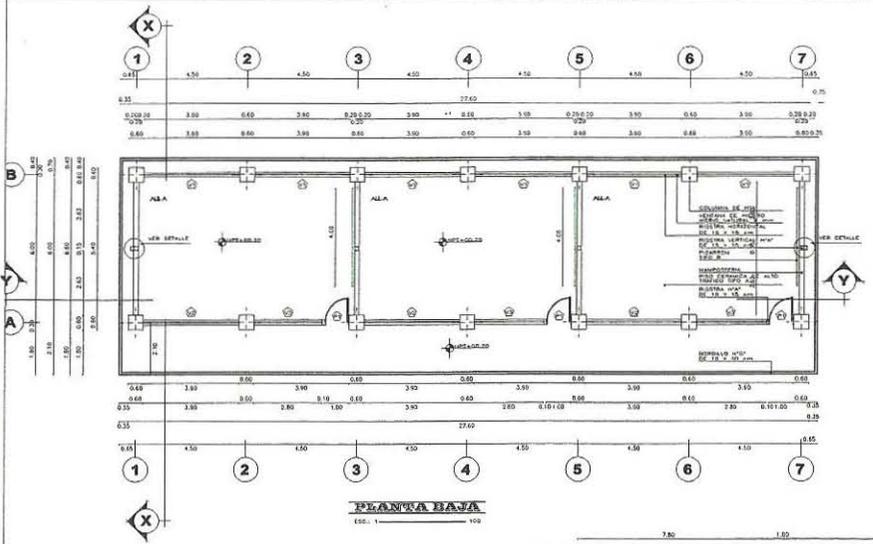
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES
DIRECCION NACIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
D I N S E
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

PROYECTO: ESTANDAR 9A-3PH/COSTA
PLANO ARQUITECTONICO

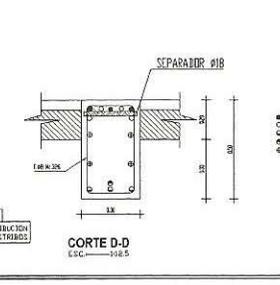
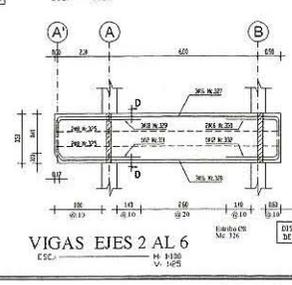
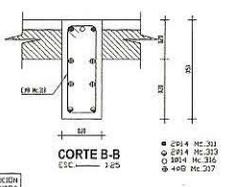
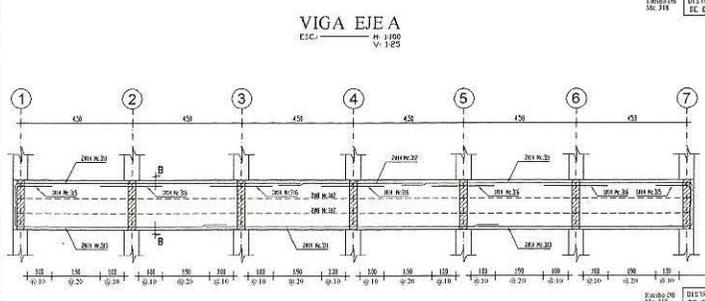
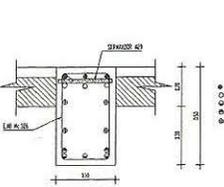
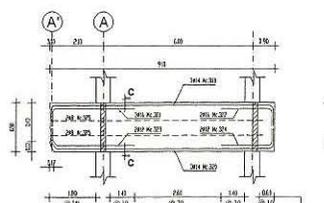
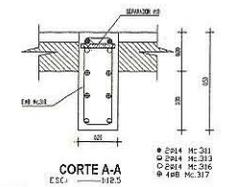
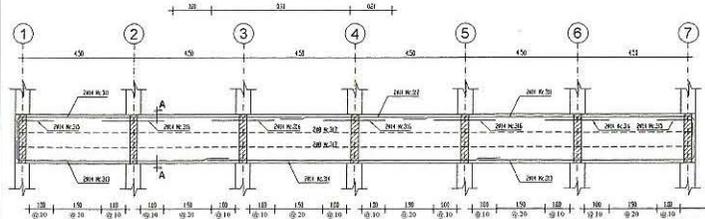
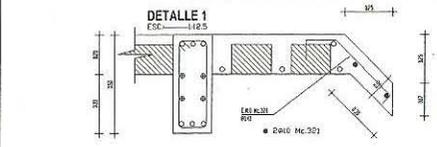
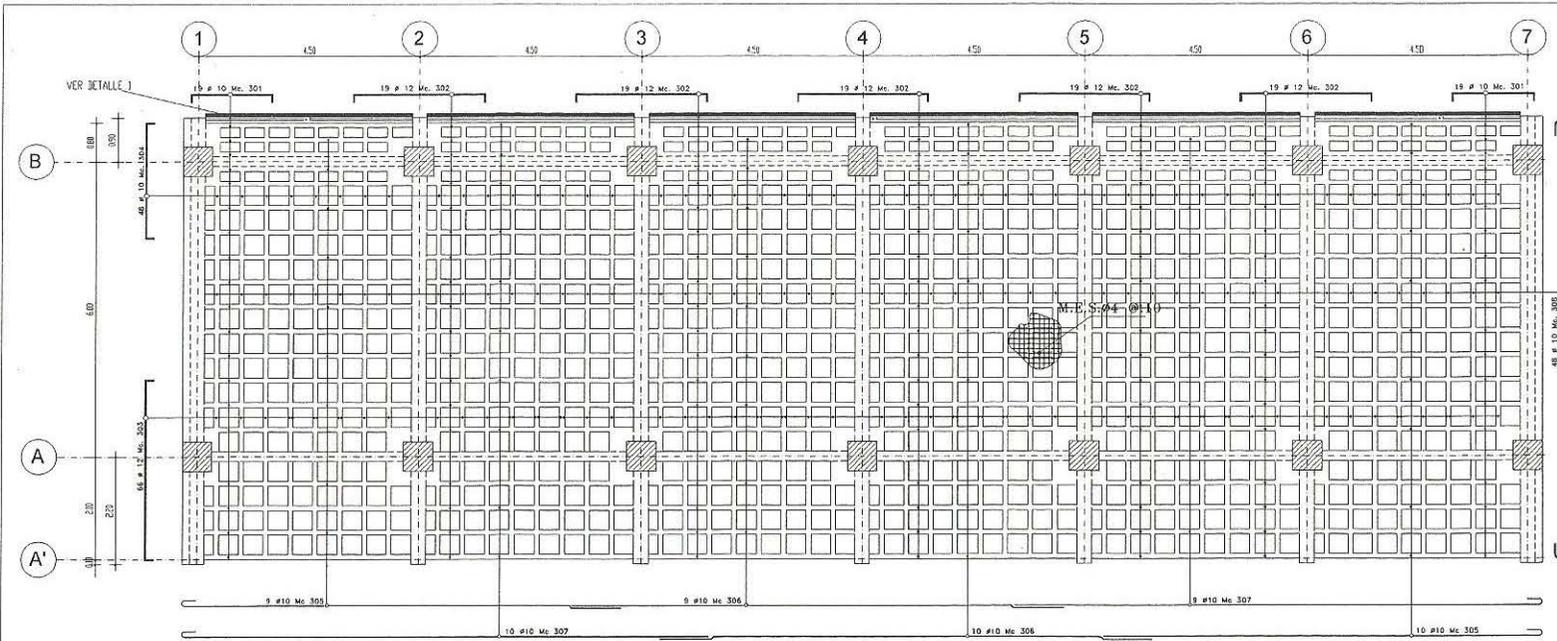
CONTIENE: ELEVACIONES - CORTES
DETALLES CONSTRUCTIVOS

DISEÑO: DRIVE	REVISÓ: ARG. JAMIE SALCEDO R.	REVISÓ: ARG. SUSANA SERRANO O.
DIBUJÓ: E.L.V.E.R.	REVISÓ: MISTO BUEHO	TIPO: LAJUNA
FECHA: MARZO/2008		A 2 de 2
ESCALA: 1: 100	ARG. FERNANDO ORTIZ M.	ARCHIVO DE PLANO: 9A-3PH-C

SELLOS MUNICIPALES:



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON EL PANQUI			
PROYECTO BLOQUE DE AULAS		ESCALA	FECHA JULIO DEL 2010
CONTIENE ESTANDAR 64 - SPU/COPIA PLANO ARQUITECTONICO	APROBADO	PROYECTISTA	DEBIDO
 DR. LUIS PORTILLA Alcalde de El Pangui	ING. LUIS RODRIGO LOPEZ JEFE DE PLANTACION	ALD. CESAR MORGOTZO REPRESENTANTE DE PLANTACION	1 CAMERA



LOSA DE CUBIERTA Nv = + 12.08
ESCALA 1:50

VIGA EJE A
ESC. 1:100
V. 1/25

VIGA EJE B
ESC. 1:100
V. 1/25

VIGAS EJES 1 y 7
ESC. 1:100
V. 1/25

VIGAS EJES 2 AL 6
ESC. 1:100
V. 1/25

PLANILLA DE HIERROS									
MARCA	Ø	TIPO	No.	DIMENSIONES			LARGUROS CORTE	LONGITUD RESAMA	OBSERVACIONES
				a	b	c			
PLANILLA PARA EL HYTEL No. - 13203									
LONGITUD DE CUBIERTA									
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	74.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	235.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	470.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	705.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	940.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	1175.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	1410.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	1645.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	1880.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	2115.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	2350.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	2585.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	2820.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	3055.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	3290.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	3525.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	3760.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	4000.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	4240.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	4480.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	4720.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	4960.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	5200.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	5440.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	5680.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	5920.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	6160.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	6400.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	6640.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	6880.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	7120.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	7360.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	7600.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	7840.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	8080.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	8320.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	8560.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	8800.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	9040.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	9280.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	9520.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	9760.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	10000.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	10240.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	10480.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	10720.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	10960.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	11200.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	11440.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	11680.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	11920.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	12160.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	12400.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	12640.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	12880.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	13120.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	13360.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	13600.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	13840.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	14080.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	14320.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	14560.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	14800.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	15040.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	15280.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	15520.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	15760.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	16000.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	16240.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	16480.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	16720.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	16960.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	17200.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	17440.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	17680.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	17920.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	18160.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	18400.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	18640.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	18880.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	19120.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	19360.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	19600.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	19840.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	20080.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	20320.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	20560.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	20800.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	21040.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	21280.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	21520.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	21760.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	22000.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	22240.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	22480.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	22720.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	22960.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	23200.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	23440.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	23680.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	23920.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	24160.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	24400.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	24640.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	24880.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	25120.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	25360.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	25600.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	25840.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	26080.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	26320.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	26560.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	26800.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	27040.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	27280.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	27520.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	27760.00	
302	10	C	4	12.00	0.30		12.30	28000.00	



Servicio Técnico y Herramientas FHERSA

De: Justino Washington Melgar Mite

FERRETERIA EN GENERAL

Dirección: 18 de Noviembre 409 entre Imbabura y Quito LOJA - ECUADOR

Telf.: 2560876 Cel.: 090736249 / 085164884

R.U.C.: 1102568712001

Cliente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El

Dirección: _____

R.U.C./C.I.: _____

Teléfono: _____ G. Remisión: _____

FECHA	DIA	MES	AÑO
	09	01	/2012
PROFORMA			
001-001- N° 000069			

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. VENTA
	<u>Material para taller de Mecánica Industrial</u>		
1	Juego de llaves de 6" - 7" y 8"	17,50	17,50
1	Casco para soldar.	8,00	8,00
1	Hexómetro de 5 mts. Stanley	8,00	8,00
1	Caja de Suelda Aqa 6011	90,00	90,00
1	Caja de Suelda Homday 4018.	90,00	90,00
1	Engrosadora Festoolue	16,00	16,00
1	Par de guantes para soldar reforzado Largo	4,50	4,50
1	Abrigo de desarmadores de 10 pgs. Stanley	15,00	15,00
1	Abrigo de llaves 6" - 7" - 8" - 10" y 12"	28,00	28,00
1	Abrigo de llaves mejoradas boca/corona Stanley	125,00	125,00
1	Juego de brocas trapez para concreto y metal	10,00	10,00
1	Disco de corte para desbaste de 4 1/2" - 7" - 9"	2,80	2,80
1	Juego de llaves y racha mandos 1/2 Stanley	45,00	45,00
1	Cinta de 2 tn. tipo fastella	14,00	14,00
1	" " 3 " " "	15,50	15,50
1	" " 4 " " "	17,00	17,00
1	" " 6 " " "	19,50	19,50
1	" " 10 " " "	54,00	54,00
1	" " 20 " " "	55,00	55,00
1	" " 30 " " "	60,00	60,00
1	" " 32 " " "	75,00	75,00
1	" Hidráulica 1/2 pulgadas de 2 tn.	38,00	38,00
1	Pluma levanta motores de 2 tn.	350,00	350,00
1	Manguera para compresor espiral de 20 mts.	20,00	20,00
1	Juego de acoples Rhino de 3 pgs	6,50	6,50

MULTIGRAFICA Telefax: 2576624

SUBTOTAL \$	
- DESCUENTO \$	
IVA 0 % \$	
IVA 12 % \$	
TOTAL \$	

F. AUTORIZADA

F. CLIENTE



Servicio Técnico y Herramientas FHERSA

FERRETERIA EN GENERAL

De: Justino Washington Melgar Mite

Dirección: 18 de Noviembre 409 entre Imbabura y Quito LOJA - ECUADOR

Telf.: 2560876 Cel.: 090736249 / 085164884

R.U.C.: 1102568712001

Cliente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal El Pangui
 Dirección: _____
 R.U.C./C.I.: _____
 Teléfono: _____ G. Remisión: _____

FECHA	DIA	MES	AÑO
	09	01	2012

PROFORMA
 001-001- N° 900070

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. VENTA
1	Remachadora Profesional Stanley	38,00	38,00
1	Compleador	5,00	5,00
1	Juego de Hexágonos 101/100's. de 8 pgs.	2,50	2,50
1	" " " 100x Super de 9 pgs.	7,50	7,50
1	Calibrador Pie de Rey de 6" Steel.	8,00	8,00
MAQUINARIA			
1	Soldadora AC/Welder de 250 Amp. - 110-220 V.	180,00	180,00
1	Tronadora de 12" Dewalt - 1391	290,00	290,00
1	Pegalla cortar pernos Stanley de 24"	98,00	98,00
1	Pegalla cortar lata	200,00	200,00
1	Compresor de 225 lts-3HP-Hoima de 250 Amp.	750,00	750,00
1	Trabador de 1/2 Dewalt.	150,00	150,00
1	Amoladora Dewalt de 9"	225,00	225,00
1	Esmeril S.P.K. de 6" y loco.	180,00	180,00
1	Trabador de Impacto para Ruedas.	85,00	85,00
1	Trabador neumático de 3/8.	50,00	50,00
1	Multímetro / Cargador	10,00	10,00
1	Cargador de Baterías	100,00	100,00
1	Remachadora Cummins 100 tipo acordeón.	24,00	24,00
1	Esmeriladora Angular Dewalt de 1 1/2"	160,00	160,00

MULTIGRAFICA Telefax: 2576624

SUBTOTAL \$	3444,30
- DESCUENTO \$	
IVA 0 % \$	
IVA 12 % \$	453,28
TOTAL \$	4230,58

F. AUTORIZADA

F. CLIENTE